

LA PERMANENCIA MORISCA EN LA RIBERA BAJA DEL EBRO TRAS LA EXPULSIÓN DE 1610

Manuel Lomas Cortés
Universitat de València
Université Paris 1

La permanencia de un porcentaje significativo de población morisca en la Ribera Baja del Ebro tras 1610 constituye una de las particularidades más llamativas del proceso de expulsión en tierras catalanas¹. Puesta de relieve en numerosos estudios, esta característica ha sido analizada desde diferentes puntos de vista. Joan Reglá, Henri Lapeyre o Pau Ferrer la utilizaron al abordar los aspectos básicos de la demografía morisca catalana en torno a los años del destierro, para fijar con mayor precisión sus cifras de población y subrayar la mayor integración de este grupo dentro de la sociedad cristiana vieja con respecto a otras comunidades moriscas de la Península². Por su parte, los imprescindibles trabajos de Carmel Biarnès, los estudios locales de Pascual Ortega Pérez y Josep Serrano Daura, y las recientes revisiones de la expulsión catalana trazadas por Dolors Bramon o Ignasi Fernández Terricabras han aportado elementos de análisis fundamentales sobre esta comunidad desde su perspectiva política, económica y social, que nos ayudan a entender mejor las motivaciones que condujeron a la permanencia de buena parte de ella³. En todas estas

1. Este estudio ha sido realizado en el marco del proyecto «Cambios y resistencias sociales en los territorios hispánicos del Mediterráneo occidental en la Edad Moderna» (HAR2011-27898-C02-01) del Ministerio de Economía y Competitividad de España.

2. J. REGLÁ, *Estudios sobre los moriscos*, Valencia, Universidad, 1971, pp. 64-68; H. LAPEYRE, *Geografía de la España morisca*, València, Publicacions de la Universitat, 2009 (1ª ed. en París, 1959), pp. 106-108; P. FERRER I NARANJO, «Los moriscos de la ribera del Ebro. Las encuestas informativas (1610-1615)», *Actes del Congrés Internacional: L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món islàmic i en el món cristià*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994, pp. 43-53; M.T. FERRER I MALLOL, «Las comunidades mudéjares de la Corona de Aragón en el siglo XV: la población», *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2002, pp. 27-153.

3. P. ORTEGA PÉREZ, *La Orden de San Juan de Jerusalén y Miravet (primera mitad del s. XVII)*, Tarragona, Institut d'Estudis Tarraconenses, 1988; ID., «De mudéjares a moriscos. Algunas reflexiones en torno a las relaciones sociales de producción y la conflictividad religiosa. El caso de la Ribera d'Ebre (Tarragona)», *Miscel·lània de Textes Medievals*, 4, 1988, pp. 319-333; J. SERRANO DAURA, *Senyorin i muni-*

aportaciones emergen como principales elementos justificativos el escaso peligro que este pequeño colectivo (un 1,5% aproximado de la población del Principado) representaba para la Monarquía y, sobre todo, el elevado grado de asimilación que había alcanzado a comienzos del siglo XVII. Pero, más allá de estas causas, subsisten todavía dudas acerca de la forma en la que se gestionaron los centenares de permisos otorgados *in primis* por don Pedro Manrique, obispo de Tortosa, en el verano de 1610.

En este sentido, es de sobra conocido el hecho de que, desde un primer momento, la sospecha de fraude sobrevoló sobre la entrega de estas licencias⁴, factor que sitúa a la expulsión catalana dentro de las coordenadas más generales del problema de la permanencia de moriscos en la Península y el modo en que la Corona administró las excepciones contenidas en los bandos de destierro, cuestiones importantes que han sido objeto de una particular atención por parte de la historiografía en los últimos años. Cabe, pues, preguntarse si los moriscos de la Ribera Baja del Ebro evitaron la expulsión por el apoyo decidido e interesado de su obispo (como algunas fuentes señalan) o si, por el contrario, en esta zona se eximió del destierro a un mayor porcentaje de personas porque su grado de conversión y situación personal, caso por caso, se adaptaban a la normativa contemplada en el bando de expulsión catalán con respecto a las excepciones. En definitiva se trata de determinar si la genérica aceptación de la buena cristiandad de aquellos moriscos resiste a un análisis más individual, esto es, si en aquellos moriscos concurrían las mismas virtudes y condiciones que permitieron la permanencia de moriscos en otros obispados, más allá del recelo que suscitó la presencia, tras la expulsión, de un porcentaje tan alto de moriscos con licencia en un territorio tan concreto y limitado.

Para entender la dimensión del problema de las excepciones en Cataluña basta acudir a sus cifras. De acuerdo con los datos recogidos por Henri Lapeyre y Pau Ferrer, un total de 1.359 personas lograron eludir el destierro en este territorio. Si consideramos que la población morisca catalana se situaba en esos años en torno a las 3.463 personas⁵, el impacto de la permanencia se sitúa, por tanto, en un cuarenta por ciento aproximado del total, porcentaje decididamente alto y sólo comparable al caso de los mudéjares del Reino de Murcia⁶. De este modo, cabe pensar que, a priori,

cipi a la Catalunya Nova: Batllia de Miravet; Comandes d'Horta, d'Ascó i de Vilalba; i Baronies de Flix i d'Entença, tesis doctoral inédita, Barcelona, 1996, pp. 355-363; ID., «Notes sobre els moriscos als dominis de l'Orde de l'Hospital a la Ribera de l'Ebre», *Quaderns d'Història Tarraconense*, 12, 1993, pp. 9-65; I. FERNÁNDEZ TERRICABRAS, «Los moriscos en Cataluña: entre asimilación y destierro», en A. MOLINER PRADA (ed.), *La expulsión de los moriscos*, Barcelona, Nabla Ediciones, 2009, pp. 211-234; D. BRAMON, «L'expulsió dels moriscos», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 20, 2009, pp. 69-81; C. BIARNÈS BIARNÈS, *Moros i moriscos a la Ribera d'Ebre (710-1615)*, Barcelona, Dalmau Editor, 1972; ID., *Apunts d'Història d'Ascó. Els moriscos a Catalunya: Documents inèdits*, Ascó, Gràfiques Moncunill, 1981.

4. H. LAPEYRE, *op. cit.*, pp. 116-118.

5. P. FERRER, *op. cit.*, p. 53; H. LAPEYRE, *op. cit.*, p. 107.

6. En el Reino de Murcia el porcentaje de permanencia debió de ser incluso superior, aunque la escasez de fuentes sobre el proceso de embarques no permite todavía elaborar conclusiones definitivas. Sobre esta cuestión véase M. LOMAS CORTÉS, «El embarque de los moriscos en el puerto de Cartagena (1609-

todas aquellas personas debieron cumplir con alguna de las excepciones recogidas en el bando de expulsión publicado en Barcelona el 29 de mayo de 1610, que, en suma, contemplaba únicamente el amparo de algunos matrimonios mixtos, los descendientes de cristianos viejos por línea directa masculina, los esclavos y los berberiscos convertidos. En este sentido, una parte de la historiografía, de Pau Ferrer a Dolors Bramon, ha querido ver en el elevado número de matrimonios mixtos que se constata en esta región en el momento del destierro (Ferrer contabilizó hasta ciento sesenta y ocho uniones de este tipo) una explicación plausible y ajustada a los términos del bando con la que justificar las cifras de permanencia. Pero esta afirmación parece partir de una confusión en la lectura del edicto. Según este documento, sólo quedaron exceptuadas “les Morisques que son casades ab Christians vells” y sus hijos (descendientes por tanto de cristiano viejo por línea directa de varón) y no todos los matrimonios mixtos, como se señala en ocasiones⁸. De acuerdo con este requisito, en sintonía, por lo demás, con los edictos de expulsión del resto de territorios⁹ y para adaptarse a la normativa oficial, la gran mayoría de las uniones mixtas documentadas en la Ribera Baja del Ebro deberían haberse formado de cristiano viejo con morisca, pero los registros arrojan una realidad bien distinta. De acuerdo con los datos del informe del obispo Manrique de julio de 1610, sólo en tres de las ocho poblaciones moriscas encuestadas (Benifallet, Flix, Garcia, Mora, Riba-roja, Tivenys, Tivissa y Vinebre) se documenta la presencia de matrimonios mixtos formados por morisca y cristiano viejo, esto es, un caso en Benifallet, cuatro en Mora y siete en Flix. Sumados, estos doce casos representaban sólo el siete por ciento de los matrimonios mixtos contabilizados, por lo que se puede señalar que la inmensa mayoría de las familias de estas poblaciones no cumplían de entrada con lo ordenado por Felipe III y deberían haber sido expulsadas (véase tabla 2). La permanencia de estas personas no puede, pues, explicarse sólo por la existencia de un gran número de matrimonios mixtos, aunque sin duda fue un elemento que debió pesar, y mucho, en las decisiones de la Corona.

1614)», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 30, 2011, pp. 85-100. Sobre la particular condición de los mudéjares murcianos y su expulsión, véase I. GARCÍA DÍAZ y S. OTERO MONDÉJAR, *Documentos de los moriscos de Ricote y Ojós (1613)*, Murcia, Universidad, 2010; J.M. GARCÍA AVILÉS, *Los moriscos del valle de Ricote*, Alicante, Universidad, 2007; G. WESTERVELD, Blanca, «El Ricote» de Don Quijote. Expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España. Años 1613-1654, Blanca, 2001; J. GONZÁLEZ CASTAÑO, «El informe de fray Juan de Pereda sobre los mudéjares murcianos en vísperas de la expulsión, año 1612», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 14, 1992, pp. 219-235; L. LISÓN HERNÁNDEZ, «Mito y realidad en la expulsión de los mudéjares murcianos del Valle de Ricote», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 14, 1992, pp. 143-170.

7. P. FERRER, *op.cit.*, pp. 42 y 53; D. BRAMON, *op. cit.*, p. 75.

8. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, Registros, 5273, fols. 258-259. Quiero agradecer a Rafael Benítez Sánchez-Blanco el acceso a esta copia del edicto. Este mismo texto, a partir de la transcripción de Jaime Bleda, fue reproducido y analizado en su día por L. CARDAILLAC, «Quelques notes sur la communaute morisque de Catalogne au 17^{me} siecle», *Revue d'Histoire Magrebine*, 7-8, 1977, pp. 91-98. Véase también F. MARTÍNEZ, *La permanence morisque en Espagne après 1609 (Discours et réalités)*, Montpellier, Presses universitaires du Septentrion, 1997, pp. 574-578.

9. Un estudio de ellos puede encontrarse en R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, «Anàlisi comparatiu dels bans d'expulsió de los moriscs», *Recerques: Història, Economia i Cultura*, 61, 2011, pp. 25-46.

“SIEMPRE HAN SIDO TENIDOS POR CHRISTIANOS VIEJOS ASTA QUE SE PUBLICÓ EL BANDO”

Las diversas encuestas informativas elaboradas entre 1610 y 1615 para examinar la presencia morisca en Cataluña, estudiadas en su día por Pau Ferrer, representan todavía una de las mejores fuentes para el estudio de esta comunidad en torno a los años de la expulsión. De entre todas ellas, la que contiene un mayor número de detalles y datos particulares sobre las familias que sobrevivieron al destierro es la ya citada de don Pedro Manrique. Elaborada al tiempo que se seguían las operaciones de embarque en el cercano puerto de Los Alfaques, estaba destinada a individuar los moriscos del obispado que eran “notoriamente cristianos y vivido como tales y fieles vassallos a su Rey y Señor”, es decir, que reunían las calidades expresadas en el bando para permanecer en la diócesis¹⁰. Este punto ofrece una primera duda importante. Si bien Felipe III concedió a los obispos castellanos, valencianos o aragoneses la facultad de conceder permisos a los moriscos mejor asimilados a los usos, ritos y costumbres de la fe cristiana, el bando catalán no especificaba tal posibilidad. Por este motivo no parece que, en teoría, las pesquisas de Manrique se adaptaran a la normativa reconocida ni fueran vinculantes para las autoridades de la expulsión pese a que, por el contrario, sí lo fueron en un primer momento. En este sentido, el silencio documental que sobrevuela sobre toda la fase de aplicación del destierro catalano-aragonés debe ponernos en guardia sobre la existencia de órdenes paralelas que observaran aspectos no específicamente recogidos en el edicto y que pudieran explicar esta iniciativa. Por otra parte, cabe señalar que la Corona concedió siempre a los obispos cierto margen de maniobra a la hora de exceptuar a los moriscos que habían alcanzado un mayor grado de conversión, por lo que sería extraño pensar en que esta posibilidad pudiera haberse negado a la Iglesia catalana. La existencia de exceptuados por su verdadera cristiandad representaba en último término uno de los pilares sobre los que se sustentaba la justificación moral de la expulsión, aunque no es menos cierto que la Corona siempre contempló la aplicación reducida de esta medida de gracia, cosa que no ocurrió en Cataluña¹¹.

Pau Ferrer señala que si bien el informe del obispo Manrique estaba dirigido a subrayar los aspectos positivos de la conversión de los moriscos de su diócesis, este factor no restaba fuerza a la veracidad de los datos que contenía y, por tanto, al hecho de que aquel documento venía a probar un alto nivel de asimilación en los moriscos examinados¹². Sin duda, los juicios favorables, de carácter sobre todo general, recogidos en la primera parte de este texto y aportados por diversos teólogos y miembros destacados del clero y la Inquisición de Tortosa (entre los que cabe destacar el testimonio del dominico Blas Verdú, autor dos años después de una apología de la

10. Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 241. «Informe del obispo don Pedro Manrique».

11. R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, «La Monarquía Hispánica y el control de los moriscos expulsados (1609-1614)» en C. MOATTI, W. KAISER y C. PÉBARTHE (dirs.), *Le monde de l'itinérance en Méditerranée de l'antiquité à l'époque moderne. Procédures de contrôle et d'identification* Burdeos, Ausonius, 2009, pp. 497-514.

12. P. FERRER, *op. cit.*, p. 53.

expulsión¹³), esto es, por parte de un espectro amplio de la elite eclesiástica tortosina, son indicativos de la especificidad del caso catalán y del grado de aceptación social de los moriscos en este territorio. Por otra parte, dejan también traslucir la existencia de un apoyo político decidido a favor de éstos, que debía contar con fuertes bases en la región (Jusepe de Villegas, Provincial de la Compañía en la Corona de Aragón, afirmó la defensa que, en Barcelona, había hecho su orden de estos moriscos, por lo que no se puede considerar que su protección respondiera sólo a los intereses particulares de Manrique), elemento a tener en cuenta a la hora de entender la permanencia de un número tan alto de personas. Como en otras ocasiones hemos tenido ocasión de señalar, la alineación en defensa de los moriscos socialmente mejor integrados por parte de las elites territoriales y locales dio lugar a fricciones con la Corona, que restaron efectividad al proceso y necesitaron de altas dosis de pragmatismo para ser resueltas. A resultas de ello, es en estos territorios donde la presencia morisca tras la expulsión aparece más acusada, y el caso de la Ribera Baja del Ebro parece inscribirse dentro de esta tendencia¹⁴. Ahora bien, más allá de juicios generales de calificada consistencia, resta determinar los diversos marcadores culturales, sociales o económicos que hacían a estos moriscos generalmente diferentes del resto.

La mayoría de los testimonios contenidos en el informe de Manrique coincidía en señalar que los moriscos de las ocho poblaciones examinadas no se diferenciaban en hábito, lengua y actos de religión de los cristianos viejos de la región. Al menos las dos primeras afirmaciones debían de estar comúnmente reconocidas, dado que las pesquisas no se detuvieron en aquellas cuestiones más de lo necesario, centrándose en la probanza de la buena conducta cristiana de los moriscos. En definitiva, era en las razones ligadas a la forma en la que estos moriscos vivían la fe cristiana donde debía buscarse la diferencia, aunque los avances conseguidos en la asimilación, al menos exterior, de estos rasgos culturales fundamentales de la sociedad cristiana, si bien exógenos a la normativa impuesta por el bando de expulsión, representan otro elemento a tener en cuenta a la hora de valorar su permanencia. En realidad, ambos factores no hacían sino perfilar mejor los contornos de unos moriscos a los que, por “común vos y fama”, se tenía por “muy buenos cristianos”, no sólo entre los párrocos directamente encargados de vigilar sus costumbres, sino también entre aquéllos que, como el propio Blas Verdú, parecían mantener con ellos una relación más tangencial. Esta era la opinión generalizada entre los canónigos de la iglesia mayor, los doctores del colegio real de Santo Domingo y otros miembros del clero de Tortosa, predicadores y confesores ocasionales de estos moriscos en tiempo de

13. Este teólogo catalán defendió la medida de expulsión criticando la perfidia y obstinación de los moriscos en un texto con fuertes connotaciones milenaristas que, además, contiene uno de los pocos testimonios directos del paso de los moriscos aragoneses por Cataluña de camino al embarcadero. En todo caso, debe señalarse que existe una coherencia perfecta entre las respuestas de su encuesta y su escrito posterior a la hora de exonerar a los moriscos catalanes de la culpas que atribuye al resto de sus congéneres. Véase B. VERDÚ, *Engaños y desengaños de tiempo, con un discurso de la expulsión de los moriscos*, Barcelona, Sebastián Mathevad, 1612, pp. 132-148.

14. M. LOMAS CORTÉS, *El proceso de expulsión de los moriscos de España (1609-1614)*, Valencia, Publicacions de la Universitat, 2011, pp. 441-493.

Cuaresma y jubileos, quienes subrayaban no sólo que estas personas cumplían, como el resto, con las fiestas de guardar, sino que además visitaban la iglesia los días de hacienda, confesaban bien, con “dolor y contrición de sus pecados”, acusándose como buenos cristianos y conociendo de la doctrina lo necesario, incluso más que los cristianos viejos (“llevan ventaja a muchos christianos viejos”). Pedían y acompañaban el viático y la extremaunción, también la sepultura cristiana, participaban en las procesiones y eran miembros de las cofradías fundadas en sus iglesias, ocupando en ocasiones sus puestos administrativos. Los de Mora eran muchas veces cofrades del Santísimo Nombre de Jesús, del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario, los de Riba-roja del Rosario y el Santísimo Nombre de Jesús, y los de Flix de la Tercera Regla de San Francisco, Santa Lucía y el Rosario, devoción esta última muy extendida en este período y con fuertes vinculaciones a la lucha cristiana en el Mediterráneo, lo que no deja de ser significativo.

Más allá de su participación en los ritos, las confesiones y los sacramentos de la eucaristía y la penitencia, esta actitud tenía además su reflejo en numerosas obras de fe. Los moriscos de aquellas poblaciones no sólo no habían sido perseguidos por la Inquisición, daban limosnas y dejaban aniversarios y memorias pías, sino que también cumplían con las encargadas por sus antepasados, fundando beneficios y capellanías en sus parroquias, pagando ofrendas de luz y candela, misas por los treintanarios de los santos y reformas en las iglesias, ganando los jubileos, recogiendo a religiosos mendicantes en sus casas y comprando bulas de la Cruzada. Este último elemento servía, además, de puente para conectar los dos grandes objetivos de justificación del informe: su buena cristiandad y su lealtad al rey. Al remarcar la generosidad de los moriscos en la compra de indulgencias se destacaba su compromiso en la salvación de toda la cristiandad (y no sólo de sus propias almas) a través de la lucha contra el Turco, así como su imbricación activa en defensa de los intereses y aspiraciones de la Monarquía. Esta misma idea se apuntaba también a partir de otros argumentos, como la ayuda que los moriscos de Tivissa habían prestado en la defensa del Coll de Balaguer durante una incursión de corsarios argelinos (recordada por muchos pero escasamente explicada¹⁵) o la implicación de algunos de ellos en el rescate de cautivos (aunque sólo se reseñaba con claridad un caso: el rescate de Pedro Moyet por parte de los moriscos del barrio de Vilanova de Tortosa, es decir, por unos moriscos que no entraban dentro de este primer informe)¹⁶.

15. La alusión a la participación de los moriscos en la defensa del territorio fue comúnmente utilizada por diferentes comunidades a la hora de evitar el destierro. Este es el caso de los moriscos de las Canarias, colectivo que logró también su permanencia aunque por causas bien distintas, como ha estudiado y señalado L.A. ANAYA HERNÁNDEZ, «Los moriscos canarios: una excepción a la expulsión», en F. BENLABBAH y A. CHALKHA (eds.), *Los moriscos y su legado desde ésta y otras laderas* Rabat-Casablanca, Editam, 2010, pp. 201-223. A falta de oportunidades de significación en el uso de las armas, en otras ocasiones lo que se intentó fue subrayar el derecho a portar armas y participar en las milicias concejiles como justificación de la equiparación a los privilegios de los cristianos viejos, como en el caso de los moriscos de Ávila estudiados por S. de TAPIA SÁNCHEZ, *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, Universidad, 1991.

16. Algunos testigos, pese a no tener noticia de ello, no dejaban de emitir juicios positivos. El presbítero Jusepe Simó aseveraba que, si bien no conocía ningún caso de rescate, no dudaba de que “si se ofreciera ocasión lo hicieran”.

La justificación de los moriscos de Benifallet, Flix, Garcia, Mora, Riba-roja, Tivenys, Tivissa y Vinebre pasó también por la contraposición con sus vecinos del obispado de Lleida (Seròs, Aitona y la propia Lleida) y, sobre todo, de Miravet, Ascó y Benissanet (ya embarcados para entonces). Si a los primeros se atribuían ciertos tratos con los moriscos aragoneses, los segundos eran presentados como la *Némesis* de los buenos cristianos de la Ribera. El conflicto entre estos dos grupos de poblaciones, tan cercanos geográficamente, nacía de raíces antiguas y se había afirmado en el tiempo a través de diferentes fricciones, recuperadas en el momento de la expulsión como un motivo más de justificación¹⁷. En Ascó, Miravet o Benissanet la recaudación procedente de las limosnas o la venta de indulgencias era mínima, los matrimonios mixtos escasos y las dudas sobre la buena cristiandad de sus gentes más que razonables. Por tanto, el enfrentamiento que ambos colectivos escenificaban de antiguo, y que en el momento de la publicación del edicto de destierro se había reproducido en forma de mutuos reproches, se convertía en un argumento más de justificación.

El énfasis utilizado a la hora de remarcar la falta de tratos entre las poblaciones salvadas y las condenadas al destierro permite observar otros elementos interesantes, como, por ejemplo, hacia qué lugares dirigían aquellas familias sus estrategias y alianzas. Así, se dice de los de Riba-roja que escogían para sus tratos y matrimonios a los vecinos de Flix, La Fatarella, Vilalba dels Arcs, La Palma d'Ebre, Maials, Almatret, La Granadella o La Torre del Espanyol, esto es, preferentemente los lugares de cristianos viejos más cercanos geográficamente. Algo parecido sucedía con los de Vinebre que, de espaldas a la cercana Ascó, buscaban sobre todo matrimonio en Flix, La Torre del Espanyol y Cabacés. Otros lugares preferían, por el contrario, extender sus vínculos con las poblaciones mixtas de su entorno inmediato. Garcia, Mora, Flix y Tivissa presentaban un gran número de matrimonios cruzados entre sus vecinos, aunque en esta última población también se mantenían relaciones con Miravet. Al menos una familia procedente de ella, los Maureso, hacía tiempo que vivía en Tivissa, y dos miembros de la familia Prince, cuyos antepasados habían ocupado en diversas ocasiones cargos públicos en el municipio, estaban casados con moriscas de Miravet, si bien su párroco señalaba que ellos confesaban bien y ellas “han dado y dan de si tan buen olor y exemplo como qualquier cristiana vieja”. En Benifallet también residían tres familias de Benissanet y Aitona potencialmente sospechosas, pero era en Tivenys donde los problemas se agudizaban. Los habitantes de esta población, perteneciente al término general de Tortosa, mantenían contactos comerciales y personales asiduos con los de Miravet (el camino que de esta población llevaba a Tortosa atravesaba Tivenys) y las gentes del barrio morisco de Vilanova, factor que sin duda pesó en la decisión última del obispo Manrique de reservar a pocas familias de aquel lugar.

17. Véase C. BIARNÈS, «Tres motius d'expulsió dels moriscos d'Ascó: La conservació de la sunna, els enfrontaments amb els de Flix i els deutes de la vila d'Ascó», *Actes del Congrés Internacional: L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món islàmic i en el món cristià* Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994, pp. 235-240.

Aunque el informe de Manrique se encargara de recalcar en diversas ocasiones que aquellas personas “de ninguna manera querían casar con moriscos porque ellos se tenían por christianos viejos”, advirtiendo incluso que en ciertas poblaciones se incentivaba el matrimonio con cristianos viejos a través de la mejora de la dote, la reducida movilidad geográfica parece indicar que estas personas mantenían en realidad una fuerte vinculación y coherencia interna de grupo más allá de su relación con una serie de familias cristianas viejas de su entorno inmediato, con las que emparentaban constantemente desde al menos la segunda mitad del siglo XVI. En este sentido, es realmente difícil considerar que, pese a la alta incidencia de los matrimonios mixtos (y precisamente por ella), todas aquellas familias vivieran realmente separadas y entre cristianos (requisito básico de permanencia desde la óptica de la Corona), sino que parece que reproducían formas de unión interna que podemos encontrar en moriscos de otras regiones. Por otra parte, la repetida afirmación de que todos ellos se consideraban cristianos viejos choca con el insistente intento de remarcar que buscaban siempre matrimonios con cristianos viejos, dado que, si todos eran buenos cristianos y como tales eran tratados y conocidos, no se entiende por qué se da a entender que eludían los enlaces dentro de su propia comunidad (Joan Ruiz, rector de Riba-roja, decía que en ochenta años no se había conocido allí un solo matrimonio entre dos cristianos nuevos); su estrategia parece, pues, más orientada a borrar una diferencia que sí podía existir.

Se revela efectivamente en el informe de Manrique una intención de presentar a estos moriscos como devotos cristianos libres de toda sospecha. En su redacción, por ejemplo, se elude en todo momento el uso del término morisco, para referirse a ellos únicamente como cristianos nuevos. Parece también que el documento trata de enfatizar los aspectos positivos de determinadas conductas para adaptarlas a un discurso fijado. Esta posibilidad se entrevé en el desarrollo de algunas ideas, como en la ya citada del enfrentamiento que algunas poblaciones mantenían entre sí. Cuando, tras publicarse el edicto de expulsión, los moriscos de Ascó y Miravet y los de Flix se enzarzaron en un cruce de acusaciones, el obispo tuvo que escribir a éstos para que “se reportasen”, en palabras de un testimonio comisario de la Santa Inquisición. Esta conducta podía, sin duda, ser conflictiva a los ojos de los comisarios de la expulsión, y socavaba otro argumento muy repetido a lo largo de todo el informe, esto es, que después de conocido el bando, los moriscos de estas poblaciones se habrían mantenido tranquilos, sin inmutarse ni pensar en ningún momento que la orden de salida les afectaba, escenificando así el nivel de asunción de su condición cristiana. Esta idea entroncaba con otras dirigidas al objetivo de remarcar no sólo su falta de comunicación con los moriscos considerados malos cristianos, sino también la imposibilidad de diferenciarlos, por su conducta y costumbres y más allá de su linaje, de los mismos cristianos viejos. Esta intencionalidad aparece en muchos pasajes, como al hablarse de los matrimonios mixtos, buscados estratégicamente por la mayoría de los moriscos como muchas veces se señala¹⁸, pero también representados en ocasiones como algo no buscado, sino natural, hecho “sin reparar en ello”, recal-

18. P. FERRER, *op. cit.*, pp. 44-45.

cando así una ausencia de diferencia asumida por ambas partes y la idea de una integración total.

En este intento surgen a veces las contradicciones. Frente a la supuesta pasividad de estos moriscos ante el bando de expulsión, ciertos testimonios reportan que algunas poblaciones, como Tivenys o Mora, enviaron a sus representantes y los jurados de sus lugares al obispo para pedir amparo; que algunos de Garcia comenzaron a recabar informes de buena cristiandad incitados por los de Mora, y, mientras unos dicen que los moriscos se comunicaron con los moriscos aragoneses en tránsito hacia Los Alfaques, otros lo niegan. Del mismo modo, si bien muchos testimonios señalan que aquellos moriscos comían carne de cerdo con total normalidad, otros señalan que, si bien lo hacían, era porque sus mujeres cristianas viejas les instaban a ello (“le comen porque ellas son las más poderosas con ellos en esto”¹⁹). Existían, pues, resquicios de duda donde la polémica habría podido surgir, pero no era éste el objetivo del informe de un obispo en el que, como señalaba fray Pedro de la Peña, existía una clara voluntad de ayudar a sus fieles, pues “en muchas ocasiones hablando con Su Señoría desde que se empezó la expulsión [...] siempre ha visto que [...] estaba muy constante en que los de los lugares referidos no se podrán comprehender en el bando por ser muy notoria la christiandad de los dichos [...] teniéndolo por cosa segura y forçosa”.

Para ello, el obispo diseñó un modelo de investigación en el que, lejos de instruir un proceso de información individual, familia por familia (como se hizo en la mayoría de lugares de las coronas de Aragón y Castilla), se preguntaba sobre todos los vecinos de manera conjunta, enunciando sus nombres, sí, pero también disponiendo al testigo a ofrecer unas respuestas generales sin duda más beneficiosas para los moriscos. Por este motivo el informe contiene pocos datos de detalle sobre el verdadero grado de conversión a nivel individual, destacándose sólo algunos casos especiales, como Pedro Bolleter, morisco de Tivenys, que servía en la iglesia y cantaba las oraciones como si de un religioso se tratara; Gabriel Mauri, también de Tivenys, que criaba cerdos y los vendía; la viuda de Francisco Rubert, de Mora, muy devota; Guillem Pubill, de Benifallet, que había fundado un beneficio en la iglesia de Ulldecona por valor de doscientas libras, o Joan Boteller, de Benifallet como el anterior, que tras el bando había reclamado constantemente en Tortosa el ser eximido de la expulsión. Como resultado de ello, a finales de agosto el obispo consideró probado que existían suficientes elementos de juicio para reservar del destierro a todos los moriscos de Garcia, Mora, Riba-roja, Vinebre y Flix. Algo similar ocurrió en Tivissa, donde sólo se expulsó a una familia que procedía de Miravet, o en Benifallet, donde sólo fueron compelidas a abandonar sus casas las tres familias que provenían de Benissanet y Aitona. Los de Tivenys corrieron peor suerte por su correspondencia y vínculos con Miravet y Benissanet, y sólo el citado Gabriel Mauri,

19. El párroco de Tivenys señalaba que, de hecho, la práctica de comer tocino y beber vino no estaba tan difundida entre sus parroquianos. En realidad sólo bebían Jaime Bencomeix, Jerónimo Eixaro, Joan Bonet, Luis Bencomeix, Miguel Moyet, Pedro y Gabriel Mauri, Luis Ismael, Antonio Boixí y Joan Gaceni. Éstos eran también los que comían tocino, a los que habría que añadir Joan Fairent, Miguel Gaceni y Joan Borsí según otro testimonio.

Luis Bencomeix (calcetero criado en Tortosa por una familia cristiana vieja mientras aprendía el oficio) y tres viudas fueron exceptuados (véase tabla 2)²⁰.

LOS MORISCOS DE VILANOVA DE TORTOSA

El auto relativo a los moriscos de Vilanova de Tortosa, instruido paralelamente al informe sobre las ocho poblaciones de la Ribera, contiene, por fortuna, un mayor nivel de detalle. Los moriscos de este barrio no gozaban de las mismas simpatías del obispo, así que en este caso su acción no se centró tanto en la defensa del conjunto de habitantes como en la intercesión a favor de una serie de familias cuya conversión se creía bien fundada y demostrada. En líneas generales los comportamientos y acciones que buscaba resaltar eran los mismos que ya hemos tenido ocasión de señalar en el epígrafe anterior, sólo que en este caso son más concretos, lo que permite valorar mejor el fundamento que pudo tener la concesión de los permisos de permanencia.

La mayor parte de los casos contenidos en este informe concernía a familias que vivían separadas del barrio morisco de Tortosa. Se trataba, por tanto, de individuos a priori mejor asimilados e integrados, que mantenían buenas relaciones con la comunidad cristiana vieja y habían emparentado con ella a lo largo de varias generaciones. Según el relato de Joan Miravall, doctor en leyes y abogado habitual de muchos de ellos, se trataba sobre todo de personas humildes (aunque se verá a continuación que esta afirmación no parece del todo exacta), que vivían de su trabajo diurno y que, con motivo de los primeros avisos de expulsión, se habían apresurado a abrir diligencias judiciales en su defensa “con lágrimas en los ojos para quedar, vivir y morir como buenos cristianos, con ser así verdad”. Nos encontramos, pues, ante una serie de casos perfectamente comparables por sus circunstancias a otros muchos generados en el resto de la Península durante el mismo período.

En alguno de los casos no contamos con demasiados datos. Sabemos, por ejemplo, que Pedro Vedell, albañil, y su familia fueron exentados por el obispo tras demostrarse que frecuentaban los servicios religiosos, vivían separados del barrio morisco desde al menos 1579 (eran parroquianos de la iglesia mayor), que el dicho Pedro estaba casado con la hija de un pelaire francés y que comía tocino y bebía vino públicamente en compañía de cristianos viejos. De los tres hermanos Pino, torneros de profesión, que su madre era devota seguidora de las novenas de Nuestra Señora del Coll, que todos acudían a la iglesia, estaban casados con cristianas viejas (una de ellas era hija de un notario de la ciudad), comían cerdo y bebían vino. De Miquel Riba-roja, barquero, sólo que acudía a las misas y sermones de la iglesia mayor y otras parroquias “con alguna singularidad”, y que, si no fuera porque se sabía que descendía de moriscos, todos le consideraban cristiano viejo. En cuanto a los cinco hermanos Calbet, se decía que tenían en su casa diversas imágenes de devoción ma-

20. AGS, Estado, leg. 241. “Hoc est exemplum [...] estando en la quadra nueva de jardín del río de su episcopal Palacio mandó [...] recibiese los dichos y deposiciones de los testigos”.

riana e incluso un crucifijo de bulto. Todos acudían a la iglesia, sabían rezar el rosario y daban limosnas. Por último, de Joan Ferrer el Mayor se explicaba que, trabajando como peón en una cuadrilla de albañiles que levantaron la iglesia de un lugar cercano, acudía al templo los días de guardar y era el encargado de comprar y preparar el companaje de la “colla”, normalmente compuesto de pan, vino y tocino. Se trataba, en definitiva, de situaciones que, pese a no ajustarse a la rígida normativa del bando, despertaban reparos y dudas justificadas, y que entraban dentro del enorme espacio vacío que la falta de definición de los edictos de expulsión había provocado en el arbitraje de innumerables expedientes, sobre todo en Castilla. Esta indeterminación habría favorecido en Tortosa, como en tantas otras diócesis, el aumento de la influencia del obispo, sobre cuyos hombros se cargó la resolución de unas dudas que ni los comisarios de la expulsión ni la Corona tenían tiempo de solventar en ese momento, dada la delicadeza del proceso de embarques y la brevedad con la que se quería darles fin (no olvidemos que todas las resoluciones del obispo Manrique se dictaron en agosto de 1610, en pleno proceso de expulsión de los moriscos aragoneses por el puerto de Los Alfaques).

Esta coyuntura de especial tensión y la necesidad de adoptar medidas rápidas pudieron favorecer a los moriscos de las ocho poblaciones de la Ribera, pero en cualquier caso no parece estar detrás de la mayoría de las licencias concedidas a los de Vilanova, al menos si se atiende al contenido de los informes. Esteban Curto, llamado el Mayor, tenía dos hijos, el uno casado con una cristiana vieja hija de un soldado en Flandes y la otra con uno de los hermanos Pino arriba citados. Devoto de la Virgen del Rosario, poseía bulas de la Cruzada, iba a misa los días de hacienda, visitaba los altares, ofrecía en la misa conventual para ganar indulgencias, acompañaba el viático, asistía a todas las procesiones y entierros con el rosario en la mano, cumplía con las mandas pías de sus antepasados, se le había visto comer tocino y beber vino y era padrino de bautismo y confirmación de algunos cristianos viejos. En su casa tenía una figura de Jesucristo y diferentes representaciones de santos. Era miembro de las cofradías de Santa Ana y Santiago y, en la parroquia homónima (radicada en Vilanova), además de consejero había sido mayordomo y sacristán, nada de extrañar si se tiene en cuenta que también estaba admitido en los oficios públicos del gobierno de Tortosa, del que era consejero y había sido en una ocasión contador. Huelga decir que nunca había sido penitenciado. Otro Esteban Curto, apodado el Menor, labrador de oficio, era el escribano y administrador de las pecunias de la cofradía de Santa Ana, había sido mayoral tanto de ésta como de la de Santiago y pertenecía incluso a una tercera, la de la Concepción de Nuestra Señora. Era normal verle entregando limosnas en misa “porque Dios le acudiese”, era mayordomo de la iglesia de Santiago, se decía que era “muy leydo en libros de devoción del Rosario y de la vida de san Vicente Ferrer” y hacía años que vivía fuera de Vilanova, en concreto en la cercana huerta de Pimpi. En Pimpi residían también los hermanos Pedro y Luis Moreto, labradores parroquianos de Santiago, iglesia a la que acudían con asiduidad y de la que su abuelo, famoso por haber manumitido a un esclavo después de que se bautizara, había llegado a ser el síndico. Habían ejercido puestos de responsabilidad en las cofradías de Santa Ana y Santiago y se comentaba que eran “muy temerosos de las censuras eclesiásticas, porque en ocasiones ha visto

el testigo que habían extraordinarias diligencias para remediar que no les descomulgasen”.

Existían otros casos reseñables. Joan Malquetra era cofrade de la Concepción, institución en la que había ocupado los cargos de mayoral y consejero. Frequentaba la parroquia de San Antonio, donde tenía comprada una sepultura sobre la que algunas veces ordenaba que se hicieran absoluciones, lo mismo que los cristianos viejos. De otra parroquia, la de Santiago, había sido mayordomo, sacristán y bacinero, y también el encargado de hacer llegar las limosnas de la iglesia a los pobres vergonzantes de las calles del barrio. Cumplía con las mandas de su padre lo mismo que con las celebraciones principales y se le había visto comer tocino y beber vino. No menos concluyente parecía el caso de Marco Joan Prince, estameñero, devoto como otros del Rosario, a cuyo cargo estaban “los avisos secretos contra los cristianos nuevos que no acudían [a la iglesia] los domingos y fiestas de obligación” por orden de la Inquisición y el procurador fiscal de Manrique, y cuya familia tenía comprada una sepultura en el monasterio de las monjas de San Carlos de La Rápita, dotada con seis libras y en la que ya había enterrado a un hijo. Todos sus vástagos se habían educado en escuelas de cristianos viejos, y se decía que Prince en persona había encomendado a sus profesores que se aseguraran de que estuvieran bien instruidos en la doctrina. Desde hacía años la familia vivía separada del barrio morisco, en una botiga de paños, entre cristianos viejos. En los rebatos para acudir a la defensa de las costas frente a las incursiones corsarias era requerido por los regidores de la ciudad para unir sus armas a las de los cristinos viejos; en recompensa, había sido hecho oficial de la hermandad de la ciudad, “que es cosa que no se encomienda sino es a personas de buen nombre, confianza y mucha fidelidad con Su Majestad”.

Ramón Caixí poseía un molino de aceite. Su familia también vivía separada del barrio morisco (en la calle Mayor) y acudía a la iglesia como cualquiera de los cristianos viejos. Caixí había sido sacristán y bacinero del Santísimo Sacramento, era conocido por sus obras de caridad y las personas que iban a moler a su almazara contaban que era habitual, cuando se sentaban con él a comer, que bendijera los alimentos (entre los que solía haber vino y tocino) antes de empezar y diera las gracias a Dios al acabar. Por su parte, el tornero Agustín Vineyma, sacristán de la cofradía de Santa Ana y mayordomo, consejero y mayoral de la de Santiago años atrás, frecuentaba tanto la iglesia de ese nombre (se encargaba allí de las limosnas) como la iglesia mayor de Tortosa. Amigo de la casa del licenciado Jaume Jordá, caballero de la ciudad, se decía que por piedad cristiana había hablado a las tropas de moriscos aragoneses de camino a Los Alfaques para que se embarcaran en paz (aunque otro testimonio negaba tal extremo). Asistía y cumplía sin duda con todas las celebraciones religiosas, comía tocino y bebía vino, lo mismo que otro Vineyma, un tal Joan, carpintero que hacía años se había mudado a la población de Alcover, donde era el único morisco conocido. Además de mayoral y mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, participaba en el gobierno local y era conocido por dar mesa y fuego tanto a los frailes viandantes que pasaban por el lugar como al propio párroco. Aunque tenía tres hermanos en Vilanova, cuando se acercaba a la ciudad prefería hospedarse en las casas de sus amigos cristianos viejos y rehuía en todo momento el contacto con los moriscos. Uno de sus hijos, además, servía de “esclavo” de los rectores de la iglesia de Alcover desde que tenía uso de razón. Todavía un ter-

cer Vineyma, herrero de nombre Mateo y sin ninguna relación aparente con el anterior, se encontraba entre los registros de este informe. En su caso se refería de él que residía en la calle Mayor, pero se advertía de un riesgo: su mujer era sospechosa de ser morisca natural de Aitona. En todo caso ambos daban limosnas y participaban en las celebraciones con satisfacción (Mateo había sido tanto regidor como mayordomo de las dos cofradías de la iglesia de Santiago), pero aún así los confesores de su mujer no estaban del todo convencidos de su conversión, por lo que se ordenó que él y su hijo pudieran permanecer en Tortosa a diferencia de su esposa, a la que se mandó marchar hacia Los Alfaques.

Por su parte, Joan Curto, labrador viudo, vivía también separado del barrio y acudía regularmente a la iglesia del Mas de Bitem, donde se le consideraba verdadero cristiano y era invitado a comer a la mesa del cura. Cuando podía, asistía también a la iglesia mayor de la ciudad y, al parecer, recogía y sustentaba en su casa a dos muchachos huérfanos de San Mateo y Tortosa. Tornero con negocio en la calle de los Cambios, era notorio que con cada repique de campana se arrodillaba y mandaba arrodillar a las personas que tenía a su alrededor. Algunas personas le habían oído rezar todas las oraciones principales en su casa, y tenía un hijo, antiguo estudiante del colegio real de Predicadores, que hacía poco que había recibido su hábito de dominico. Otro morisco de Vilanova, Monserrate Salayet, tenía un tío fraile agustino y sacerdote que había predicado la bula de la Cruzada. Todavía otro morisco exceptuado, Agustín Boroy, de Benifallet pero emigrado a un barrio cristiano viejo de Tortosa, tenía en su familia a un hermano sacerdote (véase tabla 1)²¹.

Aunque ninguno de estos moriscos podía permanecer en Cataluña de acuerdo con el apretado bando de expulsión, es evidente que el obispo de Tortosa se encontraba delante de una serie de casos especiales. La conversión de aquellas personas no debía plantear ningún género de dudas y su destierro hubiera sido injusto desde la óptica de la propia Corona que, pese a no indicar formalmente en el edicto catalán la permanencia de los buenos cristianos, estaba aplicando en el resto de la Península una política de tolerancia y permisividad muy parecida a la que el obispo Manrique pretendía dar a aquellas gentes. Al menos en el caso de los moriscos de la ciudad de Tortosa no parece probado que este prelado tratara de facilitar la persistencia de elementos de dudosa condición, sino sólo la de aquéllos con una existencia ejemplar desde el punto de vista cristiano, profundamente implicados en la vida y administración de sus parroquias, los actos de religión y, en ocasiones, el gobierno mismo del municipio. Los elementos que sirvieron en sus probanzas son los mismos que podemos encontrar en otros pleitos sentenciados igualmente de manera favorable en Castilla y otros territorios de la Corona de Aragón. En el caso del informe de las ocho poblaciones de la Ribera, las dudas en todo caso podrían subsistir por la forma en que fue instruido y el escaso detalle que ofrece, pero sería razonable pensar que el obispo aplicara a todos los expedientes un mismo nivel de exigencia y que la brevedad del otro informe responda sólo a un problema de volumen.

21. AGS, Estado, leg. 241. "Hoc est exemplum [...] estando en la librería de su episcopal Palacio, por quanto Su Señoría Ilustríssima entendía recibir información particular de los cristianos nuevos mezclados y por mezclar de la presente ciudad".

TABLA 1

Moriscos con licencia del obispo Manrique en la ciudad de Tortosa

MEZCLADOS	POR MEZCLAR
Pedro Vedell y su casa	Viuda de Miguel Pino y su casa
Mateo Vedell y su casa	Guillem Pino
Monsserrate Salayet y su casa	Esteban Curto “Mayor”
Antonio Ferrer y su casa	Esteban Curto “Menor”
Luis Pino y su casa	Pedro Moyet
Pedro Foratget y su casa	Luis Moyet
Joan Carles	Joan Malquetra
Joan Curto	Marco Joan Prince
Pedro Curto	Agustín Vineyma
Joan Gasseni	Ramón Caixí
Agustín Boroy	Agustín Vineyma hijo
Pedro Magí	Pedro Calbet y sus hermanos
Gabriel Riba-roja	Joan Curto
Pablo Fatzino	Miquel Riba-roja
Joan Vineyma	Mateo Vineyma y su hijo
	Joan Vineyma

DEL RECUENTO DE CRISTÓBAL SEDEÑO A LAS DENUNCIAS DEL CASTELLANO DE AMPOSTA

Lo cierto es que en un primer momento la Corona no reaccionó con demasiada extrañeza ante el elevado número de licencias concedidas en Cataluña, lo mismo que los comisarios encargados del embarque de los moriscos (su principal ejecutor, Agustín Mexía, había situado además su centro de mando en la misma Tortosa) por el puerto de Los Alfaques en el verano de 1610. La situación en la que habían quedado, extraña a la normativa del primer bando de expulsión, tendió poco después a regularizarse, con una orden dada por la Corona al virrey de Cataluña a fin de que informase sobre los moriscos que habían quedado como buenos cristianos y les entregase licencias de permanencia en los casos que fueran de justicia (véase tabla 3):

“Todavía por su huiera algunos tuvo Su Magestad por bien que pudiesen quedar los que notoriamente fuesen buenos cristianos cuya averiguación, ni la resolución de los que por esto

avían de quedar, no avía de cometer el virrey a los Prelados, sino solo de los moriscos que él no dudase que heran buenos christianos, y las tales averiguaçiones fuesen no sólo de serlo, sino de que lo heran tan notoriamente que por actos libres de tales constase de que lo heran a todos los vecinos de los lugares a donde vivían. Y estas averiguaçiones se le ordenó al virrey que las enviase a Su Magestad para que vistas mandase lo que fuese servido y que el virrey no havía de pedir a los Prelados que hiziesen más informaçiones de aquellas que fuesen personas de cuya cristiandad huviere notoriedad porque en aviendo duda de poca seguridad hera bien que juzgase que havían de ser espelidos”²².

De la misma manera, no parece tampoco probado que el comisario especial Cristóbal Sedeño encontrara irregularidades en la concesión de estos permisos ni en las licencias posteriores durante su visita al territorio en 1611²³. En realidad, y aunque el bando de expulsión del 22 de marzo de ese año preveía la expulsión de todos los moriscos, incluidos aquéllos que habían quedado como buenos cristianos²⁴, parece que la orden particular de este comisario fue que se desplazara a Cataluña y, con la ayuda del mismo Manrique (por entonces virrey), buscara a los moriscos que hubiesen escapado del primer destierro ocultándose o hubieran vuelto tras haber sido expelidos²⁵.

A lo largo del mes de junio de 1611 el comisario Sedeño visitó todas las poblaciones donde se tenía noticia de la existencia de moriscos. Comenzó por Lleida y descendió hasta Tortosa, donde llegó ya entrado julio²⁶. Desde allí envió a la Corte un nuevo informe con el último alistamiento de moriscos (véase tabla 4), que sirvió para que la Corona confirmase las licencias concedidas con anterioridad, ya fueran concretas o colectivas²⁷. Parece, pues, que el comisario Sedeño halló satisfacción en las conversiones de los moriscos de la Ribera, centrándose sólo en la persecución de los ocultos y los retornados, que le dieron mayores problemas y fueron el origen tanto de quejas como de un conflicto jurisdiccional con el mismo virrey Manrique²⁸.

Cristóbal Sedeño apuntó, a lo largo de toda su comisión, que la persecución de los últimos moriscos sin licencia en Cataluña se había complicado por la ayuda que recibían de las autoridades locales, acusación que en aquel tiempo se repitió a lo largo y ancho de la Península y que viene a secundar la idea de que muchos moriscos de la Ribera contaban con amplios apoyos en la región²⁹. Sedeño también señaló la existencia de posibles fraudes en la concesión de licencias, pero no fue sino el castellano de Amposta, comendador de Miravet y Benissanet, quien dio nuevo brío a esta acusación

22. ACA, Diversos Varia 30, vol. 5, fols. 88-89. “Sustancia del vando que se publicó en el Principado de Cataluña en lo de los moriscos”.

23. Véase F. UDINA MARTORELL y E. BELENGUER CEBRIÀ, *La expulsión de los moriscos de Valencia y Cataluña según el comisario de embarque Don Cristóbal Sedeño*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980.

24. ACA, Diversos Varia 30, vol. 5, fols. 91-92.

25. *Ibidem*, fols. 84-85 y 93.

26. *Ibidem*, fols. 96-97.

27. *Ibidem*, fols. 104 y 119-120.

28. Véase H. LAPEYRE, *op. cit.*, pp. 116-118; M. LOMAS CORTÉS, *El proceso de expulsión...*, pp. 478-481.

29. Esta misma idea ha sido recogida por otros autores, como I. FERNÁNDEZ TERRICABRAS, *op. cit.*, pp. 225-227.

provocando un debate en los consejos centrales de la Monarquía que dio lugar a la elaboración de otro informe en 1612, conocido como la encuesta de don Pedro Hortolá.

En el momento de la primera expulsión el obispo Manrique había dividido a la población morisca de la Ribera en tres categorías. La primera de ellas se componía de los moriscos de Flix, Riba-roja, Mora, Vinebre, Tivissa y Garcia, personas que, en opinión del prelado, no conservaban ningún rastro de sus antiguas costumbres y cuya conversión en bloque se vinculaba a la acción evangelizadora de san Vicente Ferrer, tradición que sin duda constituyó otro factor esencial para su permanencia. La segunda clase estaba integrada por los moriscos de Tivenys, Benifallet y Tortosa, colectivo donde, junto a personas que eran consideradas notoriamente cristianas, convivían también elementos de los que se tenían mayores dudas. En este caso, el obispo se habría ocupado de separar a los buenos cristianos expulsando al resto. El tercer grupo era el formado por las poblaciones de Miravet, Benissanet o Ascó. De esta clase, mucho más dudosa, se había expulsado a la gran mayoría con la sola excepción de unos pocos casos abonados³⁰.

La encuesta de Hortolá no se centró en todos los moriscos de la Ribera, sino sólo sobre la segunda y tercera categorías expresadas por el obispo. Este primer elemento es significativo, dado que demuestra que la Corona nunca se cuestionó las excepciones que marcaban la gran diferencia porcentual respecto a otras experiencias y que, a priori, podrían parecer más polémicas, esto es, las que afectaban a poblaciones enteras. Todo lo contrario. Se dirigió a la revisión de una serie de casos particulares, algunos de los cuales ya hemos mencionado. En ella se hablaba de cómo algunos moriscos originarios de Benifallet (entre los que se mencionaba a Pedro Boixí, Guillem Salayet, los Pubill o la familia de la viuda Navarro) habrían sobornado a los carmelitas de un convento cercano a cambio de testificar a su favor. Se apuntaba también que otros moriscos de Tivenys o Benissanet habrían conseguido quedarse gracias al acuerdo con el vicario del obispo, que se había encargado de recopilar los testimonios de algunas poblaciones. Sobre los que habían quedado en Tivenys, lo mismo que en Vilanova, se criticaba que no se diferenciaban en nada de los que sí habían sido expulsados de ellas, y que el origen de sus licencias podía estar en el soborno. Esto es lo que se decía que habían hecho los Calbet o Joan Malquetra, que habría incluso organizado una comida con algunos amigos para que le vieran comer tocino y luego pudieran testificar a su favor. La acción del obispo Manrique también se criticaba en algunos pasajes, dando a entender que habría permitido la permanencia de algunas personas con la promesa de que cambiarían sus costumbres y vivirían como buenos cristianos³¹. Al menos en estos casos, como señaló Pau Ferrer, el informe de Hortolá constituía una especie de respuesta a la encuesta de Manrique en la que, lejos de ensalzar los aspectos positivos de la conversión de los moriscos, se hacía hincapié en los negativos³².

30. ACA, Diversos Varia 30, vol. 5, fols. 117-118.

31. I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Relaciones y Manuscritos*, Madrid, Editorial Ibero-Africano-Americana, 1923, pp. 19-134.

32. P. FERRER, *op. cit.*, pp. 48-51.

Determinar si existió o no fraude en la concesión de algunas de estas licencias no es sencillo y seguramente nunca se llegue a una conclusión definitiva. Este tipo de acusaciones proliferó en toda la Península y muchos de los comisarios de la expulsión siempre defendieron que su incidencia sobre el conjunto de las alegaciones presentadas había sido muy alta. Los casos arbitrados por los subalternos de los prelados (como el del citado vicario Joan Sentís) fueron especialmente cuestionados, aunque en el caso catalán existen dudas. De acuerdo con la información que se contiene en la encuesta de Manrique, el obispo se encargó de recibir en persona los testimonios referidos a Flix, Riba-roja, Mora, Vinebre y Garcia (esto es, de casi todas las poblaciones de la primera clase), mientras que Sentís elaboró los informes de Tivenys, Benifallet, Tivissa y Vilanova. En primer lugar llama la atención que fueron las poblaciones examinadas por el obispo las que recibieron los permisos colectivos, mientras que en las juzgadas por Sentís se produjeron muchas expulsiones y las licencias fueron contadas. De este modo, se podría pensar que Sentís fue en realidad más puntilloso en su examen, pero conviene no perder de vista que, a la postre, el informe de Hortolá se centró precisamente en estos lugares (pertenecientes a la segunda clase, donde era más complicado establecer diferencias) y en la sospecha de una falta de equidad en la valoración de unos casos frente a otros. El pago de sobornos fue, por tanto, posible.

En un reciente artículo Eva Serra ha estudiado la economía de los moriscos dependientes de la administración de la bailía de Tortosa: Vilanova, Aldover, Tivenys y Benifallet. De acuerdo con sus cálculos, la renta media de estos moriscos se situaba en unas veinticuatro libras por morisco. Con estos datos en la mano es posible hacer algunas valoraciones, como, por ejemplo, calibrar la posible verosimilitud de la famosa acusación según la cual los moriscos de Benifallet habrían pagado hasta mil libras de soborno a los carmelitas de Sant Hilari. Si consideramos que en Benifallet se salvaron veintiséis familias y un total de cuarenta y cinco individuos, el resultado es que para afrontar el pago de esas mil libras aquellos moriscos habrían pagado el equivalente al total de su renta anual, que podríamos calcular en unos mil cien ducados. Aunque nos movemos en el terreno de la hipótesis, de entrada parece poco probable que una comunidad tan pequeña como la de Benifallet pudiera haber hecho frente a tal compensación.

Por otra parte, Eva Serra ha puesto de relieve la existencia de al menos tres familias moriscas cuyo nivel de rentas hace pensar que pudieran pertenecer a la elite económica de su comunidad, a saber, las familias de Luis Abencomeix el Pobre, Luis Caixí y Agustín Vineyma. Todos ellos cobraban rentas importantes y eran propietarios de diversos inmuebles en Tortosa³³. Aunque en su artículo no determina si estos moriscos habían sido expulsados, Luis Abencomeix el Pobre y Agustín Vineyma aparecen en los informes que se analizan en el presente estudio. Curiosamente, Luis Abencomeix, al parecer el morisco más rico de todos, no se salvó de la

33. E. SERRA I PUIG, «Els moriscos de reialenc de les Terres de l'Ebre. L'administració de Galceran Alabanell, Batlle i alcaid de la batilla de Tortosa (del 30 de març de 1611 al 2 de març de 1612)», *Manuscrits*, 28, 2010, pp. 103-140.

expulsión de los de Tivenys. No deja de llamar la atención que, si tan fácil fue sobornar a los enviados del obispo, Luís Abencomeix, prestamista habitual de los cristianos viejos de Tortosa y que cobraba una renta anual, entre pensiones y debitorios, de más de 300 ducados, no pudiese sobornar a nadie para quedarse, mientras que otros varios cientos de moriscos mucho más pobres que él sí pudieran. En contrapartida, no deberíamos olvidar que, al menos en el caso de los moriscos de Vilanova, el perfil de exceptuado con el que nos encontramos parece responder al de una serie de elementos bien situados dentro de la comunidad y, por tanto, seguramente capaces de hacer frente al pago de sobornos, de acuerdo, en definitiva, con la elección personal de cada individuo.

La última encuesta conocida, elaborada por Alonso Márquez de Prado en 1615, no vino a aportar elementos nuevos a los ya conocidos, por lo que no nos detendremos a analizarla³⁴. Baste decir que las sospechas nunca desaparecieron del todo y que los moriscos que permanecieron en esta región mantuvieron durante años un nivel de incertidumbre del que algunos sacaron provecho, pero que acabó por desaparecer³⁵. Pero, existiera o no la compra de probanzas y testimonios falsos, de lo que no cabe duda es de que en el obispado de Tortosa se siguieron y respetaron los mismos mecanismos con los que fueron exceptuados los moriscos de otras circunscripciones, y que los elementos de juicio que sirvieron para valorar cada expediente coinciden con los que pesaron igualmente en otros tribunales. De la observación de los casos particulares de los que tenemos un mayor detalle no se resuelven tampoco diferencias, sino que parecen adaptarse y cumplir con los mínimos generalmente exigidos para la entrega de licencias. El caso catalán sigue destacando por el elevado porcentaje de exceptuados, pero lo cierto es que el grupo que marcaba la gran diferencia respecto a otros territorios, perteneciente a las poblaciones de la primera categoría propuesta por el obispo, nunca despertó polémicas ni fue objeto de denuncia. El gran número de matrimonios mixtos (el setenta y nueve por ciento del total en Mora, el ochenta y dos en Tivissa y el cien por cien en Flix) y la antigüedad de esta práctica, pese a no cumplir específicamente con lo dictado por el bando, tuvieron sin duda un peso determinante, como también la tradición ligada a la evangelización de san Vicente Ferrer. Los informes sobre las costumbres de estas comunidades no planteaban dudas y no es de extrañar si atendemos a algunos detalles. Damián Alcayt, de Tivissa, no sólo estaba casado con una cristiana vieja, sino que tenía tres hermanos sacerdotes; Guillem Sabater, también de Tivissa, tenía un hermano ordenado, un hijo casado con cristiana vieja y otro cura; Francisco Caballer, del mismo lugar, también tenía un hijo sacerdote, y se podrían dar todavía más ejemplos sólo en esta población. A lo largo de estos informes menudean todo tipo de informaciones concretas que nos hacen pensar que, en definitiva, la mayoría de aquellos mo-

34. Sus cabos pueden consultarse en P. FERRER, *op. cit.*, pp. 51-53. Los episodios de tensión sucedidos en estos años así como la transcripción de este último informe están recogidos en C. BIARNÈS, *Apunts d'Història d'Ascó...*, pp. 112-138.

35. J. MASSIP, «Els moriscos de Tortosa i la Ribera d'Ebre a l'Arxiu de Tortosa», *Actes del Congrés Internacional: L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món islàmic i en el món cristià*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994, pp. 224-234.

riscos estaba verdaderamente asimilada. En último término ésta fue la motivación que, por encima de lo contenido en el edicto, debió evitar el destierro de aquellas personas. Más allá de la inusual concentración de casos, no existen diferencias con otras experiencias, aunque subsisten, pese a todo, dudas que sólo podrán resolverse con la aparición de estudios más concretos sobre cada población y familia, que puedan poner en tela de juicio los resultados de las encuestas informativas hasta ahora conocidas.

TABLA 2

Matrimonios mixtos en la Ribera Baja del Ebro según el informe del obispo Pedro Manrique

TIVENYS	
CRISTIANO/A NUEVO/A	CRISTIANO/A VIEJO/A
Luis Bencomeix (calcetero)	Isabel Stopinyà
Pedro Mauri	Una hija de Francisco Falion (de Xerta)
Gabriel Mauri	Una hija de Miguel Pinyol
Joan Arcant (difunto)	Bárbara Figuera
Miguel Moyet (difunto)	Isabel Andrés
Antonio Boteller (difunto)	Viuda Bonet (de Benifallet)
Jerónimo Eixaro	Una hija de Caballer (de Benissanet)
Joan Bonet	(1) Catalina Estopinyà / Roig (2) Una hija de Joan Fayrent
Jaime Ismael	Patús (de Benissanet)
GARCIA	
Jerónimo Argilaga	Dorotea Torner
Joan Argilaga	Paula March
Antonio Argilaga	Mariana Pinyol
Miguel Argilaga “Bellús”	Catalina, hija de María Bagés
Joan Argilaga “Bellús”	María, hija de María Bagés
Gabriel Madicos	Joana Serrano
Gabriel Madicos	Catalina Serrano
Pedro Madicos	Magdalena Marqués
Miguel Madicos	Isabel Canals

Pedro Madicos	Catalina Buillet
Pedro Sabater	Isabel, hija de Catalina Pellicer
Miguel Sabater	Magdalena Bellver
Francisco Sabater	Isabel Meholau
Gabriel Sabater	María Montaniut
Joan Madicos	Una hija de Pedro Arpacho (francés)
Pedro Argilaga “Yunchet”	María Arpacho (francesa)
Pedro Rullo	Catalina Solera
Pedro Ferratgo	Magdalena Pedrosa
Gabriel Madicos	Joana Buillet
Joan Rullo “Guixet”	Magdalena Madicos
Jaime Mauri	Una hija de Joana Serrano
Joan Boixí	Magdalena Marqués
Pedro Madicos “El Barquero”	Cristiana vieja
Pedro Rullo “Guixet”	Cristiana vieja
Joan Mauri	Cristiana vieja

MORA D'EBRE

Ángela Rafel	Francisco Rubert (vidriero francés)
Guillermo Rafel	Joana Balaguer
Antonio Rafel	Esperanza Balaguer
Joan Galcerán	Catalina Pedranco
Domingo Galcerán	Isabel Sait
Isabel Galcerán	Cristiano viejo
Miguel Ferrer	Anna Caixeres
Franci Pino	Catalina Malich
Gabriel Mani	Magdalena Esteve
Antonio Mauri	Isabel Pedrosa
María (hija de Ferrando Mauri)	Andrés Podut
Anna (hija de Ferrando Mauri)	Jerónimo Pellicer
Pedro Mauri	Marquesa María

Antonio Guingues	Isabel (de Herbeset, reino de Valencia)
Antonio Mauri	Joana Bertolina
Jaime Malich	(1) Joana Pedreta (2) María Pina
Joan Pino	Joana Olivera
Alonso Malich	María Massot
Pedro Pablo Pedranco	Isabel Valencia
Joan Malich	Catalina Cañisar
Pedro Cañisar (de Los Masos)	Catalina Pedret
Joan Mauri de la Vall	Jerónima Vernet
Joan Roget	Isabel Pedret
Bartolomé Malich	Mariana Marian
Joan Pino del Perche	Lorenza Bernardí
Matías Colanda	Esperanza Corder
Domingo Roget	Mariana Ferrer
Joan Esquer (sastre)	(1) Isabel Malich (2) Magdalena Pedret
Pascual Esquer	Magdalena Cerdana
Antonio Roget	(1) Isabel Penyola (2) Catalina Gurrera
Jerónimo Roget	Magdalena Descàrrega
Alonso Melich	Magdalena Pellessa
Jaime Melich	Mariana Giberta
Luis Mauri (del Portal)	Isabel Paladella
Baltasar Durán	Justina Rosselló
Joan Mora	Mariana Dodia
Pedro Cañisar	Cristiana vieja
Antonio Cañisar	Cristiana vieja
Bartolomé Cañisar	Cristiana vieja
Pedro Cañisar	Cristiana vieja

RIBA-ROJA	
Pedro Renoch	Joana, hija de Pedro Oriol (de Flix)
Pascual Renoch	Isabel Sabater (de Flix)
Antonio Renoch “Mayor”	(1) Isabel Oriol (de Flix) (2) Isabel Tarragó (de Flix)
Joan Garbí	Filipa Aguilar
Pascual Renoch	Isabel, hija de Joan Massot
Joan Corcollo	Francisca Boria
Pedro Barbaró	Esperanza Sabater (de Flix)
Gabriel Corcollo	Isabel, hija de Nadala Valencia
Martín Reduá	Esperanza, hija de Esteban Boira
Joan Domingo	Catalina Cervellón
Francisco Algordell	Cristiana vieja
Bartolomé Sancto	(En blanco) Aymin (de La Palma)
Miguel Salim	Isabel Aguilar
Guillem Reduá	Esperanza Barbaró
Bartolomé Salomón	(En blanco) Llop
Joan Ayet	Una hija de Salvador (de Ascó)
Joan Sancto “Mayor”	Una cristiana vieja (de La Palma)
Joan Sancto “Menor”	Cristiana vieja
Francisco Sancto	Cristiana vieja
Guillem Renoch	Eulalia Valespina de Villalba
Un hijo de Guillem Renoch	Cristiana vieja (de La Palma)
Gaspar Domingo	Joana hija de Vandellós (de Gandesa)
Joan Corcolla “Menor”	Catalina, descendiente de G. Tarragó (de Flix)
Miguel Ayet “Mayor”	(En blanco) Oriol (de Flix)
Miguel Ayet “Menor”	Esperanza Aguilar
Andrés Reduá	Una hija de cristiana vieja

VINEBRE	
Guillem Montagut	Joana Torner
Gabriel Montagut	Joana Carim
Marco Ferrús	Margarita Pallarés
Joan Ferrús	Joana Montagut
Pedro Ferrús	María Bellot
Miguel Papió	Anna Maçió
Pedro Mauri	Andrea Riera
Joan Papió	Ángela, hija de Miguel Macip
Joan Altarriba	Joana Montagut
Joan Heredia	Isabel, hija de Francisco Borrás
Pedro Papió	María, hija de Gabriel Macip
Esteban Villaplana	Esperanza Papió (de Cabañes)
Jaime Martí “Perdigó”	(1) Susana, hija de Joan Ossó (2) María Marca
Joan Montaner “Menor”	Esperanza, hija de Marco Ferrús
–	Margarita Mestre
Guillermo Carim	(1) Isabel Joana Martín (2) Magdalena, hija de Joan Papió
Antonio Carim	Joana Ossó
Joan Carmí	Joana, hija de Joan Torner
Jaume Mauri “Mayor” “Perdigó”	Margarida Ossó
TIVISA	
Guillem Sabater	Barbara Doménech
Jaime Sabater	Paula Perelló
Guillem Sabater “Hijo”	(1) Una hija de Joan Caballer (pelaire) (2) Isabel March
Tomas Sabater	Cristiana vieja
Pedro Fadurdo	Una hija de Pedro Audet (de Benifallet)
Antonio Marco	Bárbara Torner
Un hijo de Antonio Marco	Esperanza Font (de Benifallet)

Joan Roig	(1) Anna Porta (2) Joana Caballer (de Ginestar)
Joan Fadurdo	Isabel Pinol (de Mora)
Damián Alcayt	Isabel Franqueta
Pedro Aliot	Francisca, hija de Joan Vernet “El Tuerto”
Jaime Alcayt	Bárbara Pedret
Lucas Alcayt	Esperanza Tornera de la Montaña
Jaime Roig	Catalina Ballester
Jaime Roig “Hijo”	Esperanza, hija de Pedro “El Cerrajero”
Luis Mauri	Catalina Blay
Antonio Joan	Mariana, hija de Pedro Doménech
Antonio Carnicer	Angelina Margaleff
Francisco Ramón	Isabel Gibert
Tomás Ramón	Isabel Bernardí
Francisco Prince	Una hija de Joan Corvado
Joan Bernard	Una hija de Miguel Escoda
Gabriel Mauri “Micola”	Esperanza, hija de Jaime Roig
Miguel Montserrat	(1) Bárbara Juny (2) Vidala de Gabada
Francisco Caballer	Catalina Babier
Gabriel Caballer	Una hija de Pedro Mauri Monrojo
Pedro Cavaller	Isabel Bru (de Banyoles)
Antonio Boixí	Maria “La Sorda” (de Gavada)
Bartolomé Roig	Joana Jardí
Joan Durán “de la Plassa”	Maria Escoda (de Mora)
BENIFALLET	
Jaime Pubill	Ángela Borrull
Martín Pubill	(1) Esperanza Cabrera (2) <i>Blanquina Salelles</i> (de Tivissa) (3) Esperanza Fucho
Guillem Pubill	Isabel Fons

Francisco Pubill	Esperanza Borrull
Joan Pubill	Ángela Navarro
Jaime Pubill “Hijo”	Esperanza, hija de Francisco Pubill
Joan Pubill	Isabel, hija de Joan Gallo (de Miravet)
Guillem Pubill	(1) Magdalena Torner (de Mora) (2) Catalina Tárrega (de Mora)
Jaime Pubill	Sebastiana, hija de Miguel Amposta
Marquesa, hija de Fransisco Pubill	<i>Joan Gallo</i> (de Miravet)
Joan Daniel de Xea	(1) Isabel Simona (2) <i>Esperanza hija de Joan Boteller</i> (de Miravet)
Jerónimo Daniel	<i>Esperanza hija de Alexandre</i> (de Miravet)
Pedro Boixí	Isabel Dauder
Guillem Cartoxa	Isabel, hija de Domingo Borrull Isabel Fort (de Tortosa)
Gabriel Solayet	Catalina Dauder
Miguel Fons	(1) Ángela Fort (de Tortosa) (2) Catalina Llagotera (de Mora)
Jaime Carcano	Esperanza Sabater
Mateo Boixí	Justina Figueres
Gabriel Sans	Cristiana vieja de parte de madre
FLIX	
Bartolomé Ferragut	(1) Esperanza Orta (2) María Oriol
Isabel Joana, hija de Bartolomé Ferragut	Francisco Cabasso
Catalina, hija de Bartolomé Ferragut	Pablo Cabasso
Gaspar Ferragut	Jerónima Gisbert
Isabel Joana, hija de Gaspar Ferragut	Miguel Sayol (de Salas-Urgel)
Joan Ferragut	Candia Tarragó
Candia, hija de Joan Ferragut	Gabriel Tarragó
Bartolomé Ferragut “Menor”	Candia Oriol
Joan Ferragut “Menor”	Lucia Ferrer (de Tortosa)

Francisco Vilanova	(1) Àngela Oriol (2) Joana Sabater
Joan Vilanova “Menor”	Dulcina Mata
Domingo Vilanova	Catalina Martorell
Bartolomea, hija de Domingo Vilanova	Francisco Cabasser
Catalina, hija de Domingo Vilanova	Miguel Oriol
Bartolomé Vilanova	Isabel Cabasser
Joan Vilanova “Nieto” (albañil)	Catalina Tarragó
Domingo Burret	Catalina Tarrago
Andrés Burret	Catalina Blanch
Joan Burret (herrero)	Catalina Santa
Joan Burret (pelaire)	Catalina Tarragó
Fransisco Burret	Catalina Cotxí
Bartolomé Burret	Isabel Teixidora
Bautista Selim	(1) Isabel Tarragó (de La Fatarella) (2) Luisa Martina
Joan Torrent (sastre)	Gracia Roselló
Salvador Spital	Esperanza Perelló
Jaime Massot	Felipa Sabater
Simeón Massot	María Español (de La Palma)
Pedro Massot	Catalina Oriol
Luis Çaragosi	Joana Cabasses
Joan Salvó	(1) Catalina María (2) Francisca Dauder
Gabriel Salvó	Isabel Martina
Jaime Redrián “Mayor”	Bárbara Cabasses
Jaime Redrián	Esperanza Fogueta
Miguel Redrián	Isabel Rossa
Joan Redrián	Catalina de Reus
Joan Ambròs	Catalina Torner

Joan Ambròs “de Na Miguela”	(1) Esperanza Oriol (2) Ana Galcerana
Jerónimo Ambròs	Hipólita Scoda
Francisco Ambròs	Paula Tarragó
Gabriel Montagut	Paula Oriol
Joan Antoni Mayor	Joana Oriol
Antonio Àngelo	Isabel Tarragona
Joan Àngelo	Anna Orta
Isabel, hija de Antonio Àngelo	Josep García
Pedro Gallo	Joana Serdà
Domingo Gallo	Catalina Oriol
Jaime Gallo	Massiana Roca

TABLA 3

Lista de los cristianos nuevos que han quedado [...] y con orden del duque de Monteleón se les han buuelto las haziendas, lo qual se resolvió por la Juan Patrimonial del Principado de Cathaluña en 10 de noviembre de 1610

	PROFESIÓN	NÚMERO
TORTOSA		
Pedro Vedell, su mujer Isabel Rodrigo y dos hijos	Albañil	3
Mateo Vedell y su mujer Caterina Bonaria	Labrador	1
Monsserrate Salayet y su mujer, hija de Jaime Sala y María Gomeli		2
Antonio Ferrer y sus hijos Francisco y Monsserrate, tenidos con Caterina Macià		3
Monsserrate Curto y su mujer, hija de Joan Ferrer		1
Luis Pino, su mujer María Vila y cuatro hijos		5
Pedro Faraget y su mujer Esperanza Montagut		1
Joan Carles, su mujer Isabel Serrés, dos hijos casados con cristianas viejas y dos hijas casadas con cristianos viejos		5
Joan Curto, su mujer Assensia Ferrando y cinco hijos, uno de ellos fraile dominico	Tornero	6

	PROFESIÓN	NÚMERO
Pedro Curto, su mujer Ángela Ferrer y cuatro hijos	Sastre	5
Joan Gasseni, su mujer Candia Rullo y dos hijos	Albardero	3
Angustín Boroy y su mujer Jerónima	Labrador	1
Pedro Magi “Boixin”, su mujer cristiana vieja y seis hijos, todos casados con cristianas viejas	Albañil	7
Gabriel Ribaroja, su mujer, hija de Caterina León, y tres hijos	Barquero	4
Pedro Fatzim, su mujer y cuatro hijos	Labrador	6
Joan Vineyma y su mujer Luisa Racanet	Herrero	2
La viuda de Miguel Pino y sus hijos Miguel y Francisco		3
Guillermo Pino, hijo de la sobredicha, su mujer, suegros y cuñada		4
Esteban Curto “Mayor”, dos hijos, dos nueras y dos nietos		7
Esteban Curto “Menor”, su mujer y ocho hijos	Labrador	10
Pedro Moyet, su mujer y seis hijos		8
Luis Moyet, su mujer y tres hijos	Herrero	5
Joan Malquetra, Joan Gasseni su entenado, sus mujeres y tres hijos	Herrero	7
Marco Joan Prince, su mujer y tres hijos	Estameñero	5
Agustín Vineyma, su mujer y tres hijos	Tornero	5
Raymundo Caixí, su mujer y un hijo		3
Agustín Vineyma, hijo de Pedro, su mujer y un hijo		3
Pedro Calbet y sus cuatro hermanos		5
Joan Curto y tres hijos	Labrador	4
Miguel Ribaroja y su mujer	Barquero	2
Matero Vineyma	Herrero	1
Joan Vineyma, vecino de Aldover, su mujer y dos hijos	Carpintero	4
Tivenys, jurisdicción de Tortosa		
Las viudas Barberá, Figuera, Isabel Andrés y Benet, y sus hijos		9
Gabriel y Pedro Mauri, casados con cristianas viejas	Labradores	2
Luis Bencomeix y su mujer cristiana vieja	Calcetero	1

	PROFESIÓN	NÚMERO
Benifallet, jurisdicción de Tortosa		
Pedro Boixí y su mujer Isabel Dauder	Alpargatero	1
Esperanza Boteller, viuda, y sus hijos Jaime y Mateo		3
Guillermo Cartoixa, su mujer Isabel Fort y cuatro hijos		3
Jaime y Raimundo Boteller, que viven en Aldover, y su hermana Esperanza, que está en Tortosa		3
Jouan Pubill, su hijo Jaime, casado con Esperanza Pubill, Joan, casado con una morisca de Miravet y Francisco, mancebo		5
Martín Pubill, su mujer Esperanza Fucho y sus hijos Esperanza, viuda, Joan, Jainme, Francisco y un pequeño de 9 años		7
Guillem Pubill, su mujer de apellido Tárrega y un hijo		2
Gabriel Salayet “Salabardeja”, viudo de Caterina Dauder, y sus hijos Guillermo, casado, y Caterina, casada con Joan Audet		3
Joan Fons, su mujer Caterina Llagostera, de Mora, y su hijo		2
Antonio Fucho, su mujer Joana Amposta y sus hijos María Ángela, casada con Jaime Dauder, Jaime, Simeón y Joan		5
Jaime Carçano y su mujer Esperanza Sabater		1
Jaime Pubill, su mujer Sebastiana Amposta y sus hijos Andrés y Guillermo		3
Guillermo Salayet, su mujer y un hijo		3
Jaime Pubill, su mujer Esperanza Pubill y dos hijos		4
Esperanza Boteller y sus hijos Joan (desaparecido) y Raimundo		1
Miguel Fons, su padre Miguel, su mujer Monserat Farnosa y cuatro hijos		6
Mateo Boixí y su mujer Faustina Figuera		1
Miravet, con licencias del arzobispo de Zaragoza		
Onofre Rafel, su mujer Isabel Sala y sus hijos Antoni y María		4
Isabel Rafel y sus hijos Pedro e Isabel		3
Águeda Sala, viuda de Joan Barber, y una hija casada con Domingo Reuvell		2
Luis Sala y su mujer Esperanza Mingues		2
Luis Sala, hijo del sobredicho, y su mujer Esperanza Tomás Maureso		2

	PROFESIÓN	NÚMERO
Guillermo Rafel, su mujer Esperanza Bavarona y sus hijos Juan, Miguel, Guillem y Pedro		6
Esperanza Papaseyt, mujer de Antonio Sala, y sus hijos Antonio, Esperanza e Isabel		5
Antonio Rafel, su mujer Ángela Busquet y sus hijos Antonio, Miguel e Isabel		5
Gabriel Castelló, su mujer Justina y su hija Isabel		3
Pedro Rafel y su mujer Isabel Covato		2
Anna Prescolí, viuda de Pedro Fayrén, y su hijo Francisco		2
Joan Rafel, su mujer Isabel Corder y sus hijos Joan, Ángela e Isabel		5
Gabriel Gianyana, su mujer Ángela Benet y su hijo Antonio		2
Guillem Argilaga, su mujer Ángela Prescolí y sus hijos Joan, Isabel y Esperanza		5
Jaime Prescolí, su mujer Ángela Mauret y sus hijos Antonio y Jaime		4
María de Xerva, cristiana vieja viuda de Joan Mauret, y sus hijos Tomás, Esperanza, casada con Luis Sala, y otra doncella		3
Tomás Mauret, hijo de la sobredicha, su mujer Isabel Massip y una hija		3
Ángela Fortuny, viuda de Francisco Benet, y sus hijos Joan, Miguel, Ángela y Francisca		6
Joan Benet y su mujer Violante Borrás		2
Gabriel Borrás, su mujer Ángela Benet y su hija Esperanza		3
Joan Arcilaga Ferrús, su mujer Ángela Mingues y sus hijos Joan, Ángela y Esperanza		4
Joan Montagut, su mujer Gracia Ferrer y su hijo Luis		3
Joan Montagut, hijo del sobredicho, su mujer Isabel Babarona y sus hijos Miguel, Joan, Ángela y Esperanza		5
Benisanet, castellanía de Amposta , con licencia del arzobispo por ser cristianos viejos o casados con cristianas viejas		
Joan Carlos, su mujer Ángela Grañán y sus hijos Joan, Gabriel, Luis, Isabel y Esperanza		6
Joan Cavaller “Romerat”, su mujer Isabel Peranco de Mora y su hermano Antonio		3

	PROFESIÓN	NÚMERO
Domingo Ferrer, su mujer Ángela Caballer y sus hijos Joan y Ángela		4
Jaime Valencia, su mujer Ángela Eyxea y sus hijos Isabel, Jaime y Esperanza		5
Miguel Valencia, su mujer Ángela Arbí y sus hijos Guillem, Miguel e Isabel		5
Isabel Vallconchar, viuda de Jaime Nomen, y su hijo Joan		2
Luis Rascas, su mujer Isaber de la Marca y su hijo Luis		2
Antoni Rafel, su mujer Esperanza Boixí y sus hijos Esperanza, Isabel y Anna		5
Joan Rascas, su mujer Esperanza Trobado y sus hijos Antonio, Joan y Esperanza		5
Joan Boixí, su mujer María y su hija Isabel		3
Jaime Boixí, hijo del sobredicho, y sus hijos Juan y Barberá		4
Guillem Valencia, su mujer Magdalena Soloni y sus hijos Guillem, Luis, Joan y Miguel		5
Luis Valencia, su mujer Esperanza Damos y su hijo Guillem		3
Antonio Valencia, su mujer Esperanza Boixi y sus hijos Antonio, Joan, Guillem, Isabel y Justina		7
Isabel Valencia, viuda de Pedro Avayut, y sus hijos Pedro y Joan		3
Joan Carles, su mujer María y sus hijas Isabel y María		4
Luis Corder, su mujer Caterina Cerdá y sus hijos Jaime, Ángela, María y Esperanza		6
Antón Vallconchar Maureso, su mujer Isabel Copes y sus hijas Isabel y María		4
Miguel Caballer, su mujer Esperanza Carcano y sus hijos Antonio, Joan, Isabel, María y Esperanza		6
Joan Rupit y su mujer María Peix		1
Joan Vallconchar de Gabriel, su mujer Esperanza Benardell y sus hijos Gabriel, Esperanza e Isabel		5
Antonio Vallconchar Mauresa y su mujer Esperanza Rebdedo		2
Guillem Boixí, su mujer Ángela Campet y sus hijos Ramón, María, Magdalena y Caterina		6

	PROFESIÓN	NÚMERO
Ascó, de la Orden de San Juan , unos con información de viejos y licencia de Marimon luego aprobadas por el arzobispo y otros por ser casados con cristianas viejas		
Joam Carim y su mujer Isabel Franch	Notario	1
Joan Bautista, su mujer Caterina Jordán y sus hijos Antonio Miguel, Joan, Esperanza y Catarina	Alpargatero	5
Antonio Bautista, su mujer Ángela Vila y sus hijos Joan y Antonio		4
Joan Bautista “Major”, su mujer Francisca Sans y sus hijos Joan, Antonio, Gabriel, Isabel, Esperanza, Marquesa y María		8
Joan Bautista “Menor”, su mujer Isabel Durán y su hija Esperanza		3
Guillem Caixeres, su mujer Marquesa Algordell y sus hijos Luis, Joan, Guillem, Miguel y Esperanza		7
Luis Busquet, mozo		1
Gabriel Perico, de 80 años		1
Miguel Giner, tullido		1
Tomás Gallo, viudo de Caterina Sabater, su hijo Tomás, su mujer Magdalena Cartes y sus nietas María y Esperanza	Albañil	5
Joan Durán, su mujer Luisa Caixers y sus hijos Joan, Luis y Esperanza	Tornero	4
Joan Massot y su mujer Magdalena Badia		1
Candia Alcaçit, viuda de Joan Agustín, y sus hijas María y Esperanza		5
Luis Carles y sus hijos Joan, Esperanza, María y Aldonça	Herrero	5
Guillem Carles “Doblón”, su mujer Esperanza Alcaspi y sus hijas Esperanza y Arcángela		4
Antonio Sans, su mujer Isabel Pino y sus hijos Antonio, Aldonça e Isabel		5
Jerónimo Pedro, su mujer Isabel Ferragut y sus hijas Esperanza y Catalina		4
Paula Oneller, viuda		1

	PROFESIÓN	NÚMERO
Aitona, con orden del arzobispo		
Miguel García Faraig, de 64 años, quedó solo porque su mujer y dos hijos que tenía se embarcaron		1
Serós		
Jaime Siçardo y su mujer Ángela		2
Gabriel Siçardo, su mujer Francisca y su hijo Luis		3
Miguel Pagés y su hijo Tomás		2
Un hermano del sobredicho y la madre de estos		1

TABLA 4

Moriscos presuntamente descendientes de cristianos nuevos por línea directa de varón en la Ribera Baja del Ebro según el informe don Cristóbal Sedeño

GARCIA	
Joan Ferratgo, su mujer Catalina Argilaga y sus hijos Juan, Antonio y María	4
Jerónimo Argilaga, su mujer Dorotea Torner y sus hijas Magdalena y Juana	3
Magdalena Madicos	1
Gregorio Mauri, su mujer María Sabater y sus hijos Juan, Ángela y Dorotea	4
Catalina Mauri y sus hijos Gabriel, Isabel y María	4
Juan Argilaga, su mujer Magdalena Gayxet, su hijo Juan, casado con Paula March, y sus nietos Juan, Pedro y Paula, todos en casa	6
Antonio Argilaga, su mujer María Pujol, sus hijas Juana e Isabel y dos hermanas doncellas, Mariana y Esperanza	5
Miguel Arcilaga Bellús, su mujer Catalina Sabater, tres hijos y una hija	6
Gabriel Madicos de la Serrana, su mujer Juana Serrana, su hijo Juan, casado con Catalina Grafoll, y una nieta	3
Pedro Sabater, alpargatero, y su mujer Isabel Madicos	2
Pedro Arcilaga “El Moro” y su mujer María Menés	1
Agustín Madicos y su mujer Isabel Arcilaga	2
Jaime Arcilaga, su hermano Juan y su madre Catalina Doixní	3

Miguel Madicos, su mujer Catalina Casals y sus hijos Miguel y Tomás	3
Juan Arcilaga Bellús, su mujer María Sabater y sus hijos Juan, Lucía y María	5
Pedro Gaixet y su mujer Catalina Soler	1
Juan Arcilaga d'en Bertomeu y su mujer Ángela Arcilaga	2
Juan Madicos "Major": de su primera mujer Catalina Torner su hijo Juan, casado con Juana Macip, y sus nietos Juan, Francisco y Catalina; de su segunda mujer no tuvo hijos; de la tercera, Francisca Hereter, sus hijos Pedro, Juan y Ángela	10
Juan Arcilaga "El Aradero", viudo, y sus hijos Juan, Miguel y María	4
Pedro Madicos "Del Carrero", su mujer Magdalena Marquesa y su hijo Pedro	2
Gabriel Gaixet y su mujer Magdalena Arcilaga	2
Juan Gaixet, su mujer Magdalena Madicos y sus hijos Juan y Bernardo	4
Pedro Ferratgo, su mujer Magdalena Pedret y su hija María	2
Bartolomé Boixí y su mujer María Ferratgo	2
Pedro Boixí, viudo, y su hija Catalina	2
Gabriel Banco, viudo, y sus hijos Juan, Pedro e Isabel	4
Luis Grañana "de Miravet", su mujer Magdalena Fadurdo y su hija María	3
Gabriel Ferratgo, su mujer María Arcilaga y sus hijos Gabriel, Andrés e Isabel	5
Juan Mauri, su mujer Isabel Madicos y su hijo Martín	3
Miguel Sabater y su mujer Magdalena	1
Gabriel Sabater, su mujer María Montamat y sus hijos Jusepe y María	3
Gabriel Madicos, su mujer Juana Brulleta y su hijo Pedro	2
Bartolomé Boixí, viudo	1
Francisco Sabater y su mujer Isabel Nicolau	1
Juan Boixí y su mujer Magdalena Marqués	1
Catalina Español, viuda de Pedro Español, y sus hijos Gabriel y Pedro	3
Pedro Madicos, su mujer Catalina Brulleta y sus hijos Pedro y Ángela	3
<i>En este lugar hay 37 casas de moriscos, y en ellas 113 personas, y son de los que se bautizaron por no salir de la Corona de Aragón. No los han mandado salir por estar muy mezclados con cristianos y vivir como tales, al parecer</i>	113

FLIX	
Bartolomé Ferragut: de su primera esposa Esperanza Orta sus hijas Isabel Joana, casada con Francisco Cabasses, y Catalina, casada con Pablo Cabasses; de su segundo matrimonio con María Oriol sus hijos Bartolomé, Joan, Catalina, Isabel Joana y María	9
Gaspar Ferragut, su mujer Jerónima Gisbert y sus hijos Joan, Pedro y Jacinto	5
Joan Ferragut “El Mayor”, su mujer Candia Tarragona y sus hijos Joan, casado con María Matrona, Ángela y Margarita	4
Bartolomé Ferragut “El Menor”, su mujer Candia Oriol y sus hijos Joan, Francisco y Jusepe	7
Joan Ferragut “El Menor” y su mujer Lucía	1
Bartolomé Ferragut y Antonio Ferragut, hermanos mozos	2
Francisco Villanueva, casado dos veces con Ángela Oriol y Joana Sabater, y sus hijos Agustín, Ramón, Pablo y María	4
Joan Villanueva “El Mayor”, viudo	1
Joan Villanueva “El Menor”, su mujer Dulcina Mata y sus hijos Damián, Joan y Catalina	5
Domingo Villanova y su mujer Catalina Martorell	1
Bartolomé Villanova: de su primer matrimonio con María, sus hijos Jaime, Pablo e Isabel; del segundo con Isabel Cabasses su hija María	5
Jaime Villanueva, viudo de Gracia Roca, y sus hijos Jaime y Bartolomé	3
Tomás Villanueva, mancebo, y su hermano Miguel	2
Joan Villanova, albañil, su mujer Catalina Tarragó y su hijo Joan	2
Josep Burret, mancebo soltero	1
Francisco Burret y su mujer María Çaragoçi	2
Domingo Burret, su mujer Catalina Tarragó y sus hijos Jaime, Miguel, Gabriel, Domingo, Jusepe y Joan	7
Andrés Burret y su mujer Ángela Blanch	1
Joan Burret, su mujer Isabel Sans y sus hijos Joan, Josep y María	4
Joan Burret, pelaire, su mujer Catalina Tarragó, su hijo Francisco Burret “El Mayor”, casado con Catalina Coxí, y sus nietos Juan Francisco, Catalina e Isabel	5
Bartolomé Burret, segundo hijo del sobredicho, su mujer Isabel Teixidor y sus hijos Juan y Bartolomé	3

Pedro Pau Burret, tercer hijo del sobredicho, mozo	1
Bautista Salim, viudo de Esperanza Tarragona, y sus hijos Juan Francisco Pedro y Catalina	3
Juan Torrent, su mujer Gracia Roselló y sus hijos Juan, Francisco, Paula, María e Isabel	6
Jaime Massot, viudo de Felipe Sabater, y sus hijos Antonio Jaime, Juan y Catalina	4
Simón Messot y su mujer María Española	2
Pedro Massot, su mujer Catalina Oriol y sus hijos Gabriel, Juan e Isabel	3
Luis Çaragocí, su mujer Jaumota Cabasses y sus hijos Bartolomé y Jacinto	3
Juan Salvó y su mujer Francisca Dauder	1
Gabriel Salvó y su mujer Isabel	1
Miguel Reduá, su mujer Isabel Ros y sus hijos Jaime, Jusepe e Isabel	4
Jaime Reduá, viudo de 70 años	1
Jaime Reduá “Menor”, su mujer Esperanza Foguet y sus hijos Juan, Esperanza y Catalina	4
Juan Reduá, su mujer Catalina y sus hijos Juan, Isabel y Catalina	4
Gabriel Santo, su mujer Esperanza Forner y sus hijos Gabriel y Jusepe	3
Juan Ambròs y su mujer Margarita Navarro	1
Miguel Ambròs, su mujer Ana Galcerán y sus hijas Isabel y Lucía	3
Antonio Ambròs, su mujer Isabel y sus hijos Antonio, Juan y Eulalia	5
Jerónimo Ambròs: de su primer matrimonio con Hipólita Escoda sus hijos Jaime, casado con Esperanza Oriol, y Francisco; del segundo con Ángela sus hijos Jerónimo Clemente, Esperanza, Catalina y Magdalena	8
Francisco Ambròs, viudo	1
Miguel Ambròs, soguero, su mujer Isabel Villanueva y sus hijos Miguel, Juan, Francisco, Catalina e Isabel	7
Juan Boteller, su mujer Isabel y sus hijos Juan, casado con Mariana Montornés, y Pablo	3
Gabriel Montagut, su mujer Paula Oriol y sus hijos Gabriel y Francisco	3
Juan Anchova “El Menor”, su mujer Isabel Revull y los hijos de su primer matrimonio con María: Antonio y Juan	3
Blas Anchova y su mujer Galcerana	1

Salvador Espital, su mujer Esperanza Perelló y sus hijos Ramón, Isabel, Catalina, Esperanza e Isabel Joana	6
Andrés Espital, su mujer Isabel Joana y sus hijos Andrés y Joan	4
Antonio Ángelo, su mujer Violante Tarragó y sus hijos Juan, casado con Anna Orta, y Bartolomé	3
Gabriel Massot, mozo	1
Juan Gallo, albañil, su mujer María Vilanova y sus hijos Juan Domingo, Juana e Isabel	5
Domingo Gallo, su mujer Catalina Oriol y su hijo Pedro Gallo	2
Jaime Gallo, su mujer Matrona Roca y su hijo Jaime	2
Pedro Gallo, su mujer Joana Escoda y sus hijos Pedro, Juan, Isabel y Catalina	5
Juan Aros, su mujer Joana Totsans y sus hijos Francisco y Juana	3
Miguel Aros, su mujer Esperanza Roca y su hijo Juan	2
Juan Gallo, alpargatero, y su mujer Isabel Escoda	1
Miguel Massot y su mujer Úrsula	1
Mateo Massot y su mujer Águeda Tarragona	1
<i>Hay en este lugar 60 casas de moriscos y en ellas 187 personas muy mezclados. Estos son de la conversión de san Vicente Ferrer de hace 218 años y a los moriscos de este lugar nunca se les ha mandado salir</i>	187
TIVISSA	
Luis Alcayt, su mujer Isabel Torner y su hija Isabel	2
La viuda Micola, que fue de Mateo Mauri “Micola”, y su hijo Felipe	1
Bartolomé Roig, su mujer Juana Sardina y sus hijos Pedro, Francisco y Catalina. Tiene otra hija casada con cristiano viejo	4
Pablo Durán, tornero, su mujer Isabel Prince y sus hijos Juan, Pablo, Francisco y Antonio	6
Espladián Prince, su mujer Catalina Fomador y su hija	3
Gaspar Prince, viudo, y su hijo Francisco Prince, casado con Isabel Cornador	2
Luis Mauri, herrero, y su mujer Catalina	2
Francisco Mauri, hijo del sobredicho, su mujer Briella y sus cuatro hijos	5
Antonio Juan Prince, su mujer Catalina Grega y sus hijos Antonio y Francisco	4
Marco Antonio Prince, su mujer Isabel Grega y su hijo Jaime	3

Jaime Sorolla, su mujer Isabel Roja y su hija Isabel, casada con Simón Bernardí	4
Isabel Prince, mujer de Antonio Prince, viuda, y su nieta Esperanza	2
Luis Bernardí: de su primera esposa Valentina su hija Catalina, casada con Pedro Porta, y un hijo soldado; de la segunda, María Sorolla, una hija	3
Antonia Cerdán, viuda de Melchor Cerdán, y sus hijos Antonio y Margarita, casada con Jaime Grenón	3
Pedro Fadurdo “El Capitán”, su mujer Magdalena, su hijo Jaime y una hija casada en casa	5
Juan Jordá, su mujer Isabel Boteller y tres hijos	5
Gabriel Caballer: de su primer matrimonio con Esperanza Jordá su hijo Juan, y del segundo con Sardina de Monroig dos hijos	5
La viuda Fadura, de Jerónimo Fadurdo, y su hija casada con el hijo de Juan Roig “Capellán”	3
La viuda Salelles, de Mons. Salelles, y su hijo Juan y una hija casada con Antonio Valls	3
La viuda Fadurdo	1
Miguel Montserrat, su mujer Catalina Vidal y sus dos hijos	3
Catalina Alcayt, viuda de Juan Roig, y sus dos hijos	3
Gabriel Nicola, su mujer Esperanza Roig y un hijo	3
Isabel Corrolla, viuda de Guillem Corrolla, y su hijo Juan	2
Esperanza Fadura, viuda, y una hija	2
Francisco Caballer y, de su primera esposa Catalina Cabrera, sus hijos Josep, Francisco y Catalina. Tiene un hijo sacerdote llamado mosén Juan Caballer	5
Antonio Marco, su mujer Catalina Cardona y su hijo Juan, casado con Esperanza Font, de Benifallet	4
Pedro Fadurdo, su mujer Juana Dauder y seis hijos	7
La viuda Boixí y cuatro hijos	5
Pedro Fadurdo, su mujer Luisa Escoda, sus hijos Pedro, Juan y Simón y dos hijas	7
Guillem Sabater, su mujer Isabel Mauro y dos hijos	4
Juan Bernat, menor de edad, solo en su casa	1
Antonio Boixí, su mujer María y una hija	2
Pedro Caballer y su mujer Isabel Bru	1

La viuda de Pedro Mauri con seis hijos	7
Juan Caballer y su mujer María Ramírez	1
La viuda Mariana Roig	1
Juan Roig, su mujer Anna Bru y sus hijos Jaime y Juan. Tiene dos hijas casadas con cristianos viejos	6
Tomás Sabater, su mujer Candia Cerdán y sus hijos Tomás y Bárbara	3
Los tres hijos de Juan Mauri, difunto	3
La viuda de Antonio Pedret, una nieta en casa y dos hijas casadas con cristianos viejos	4
Luis Fortuny, su mujer Catalina Florid y tres hijas, la mayor casada con cristiano viejo	5
Luis Alcayt, pelaire, y su mujer Catalina de Porrera	1
Damián Alcayt y su mujer Isabel Franquet. El dicho tiene tres hermanos sacerdotes	4
Miguel Fadurdo, su mujer Violante Miguel y dos hijos	4
Pedro Aliot, su mujer Bernarda y dos hijos	3
Jaime Alcayt, su mujer Bárbara Pedret y sus hijos Jaime, Juan y Bárbara	4
Juan Fadurdo, su mujer Catalina Pinol y dos hijos	3
Juan Mauri y su mujer Isabel Vernet	1
Juan Durán, su mujer Mariana Escoda y dos hijas casadas con cristianos viejos	3
Juan Roig, su mujer Catalina Ballester, su hijo Juan, casado con Esperanza Espinosa, y sus nietos Jaime y Pedro	5
Tomás Verga, su mujer Isabel Bernardí y un hijo	3
Francisco Berga, su mujer Juana Gibert y un hijo	3
Antonio Juan Mauri “Carnicer”, su mujer Ángela Margalef y cuatro hijos	5
Jaime Bernard y su mujer Cristina Bru	1
Guillem Sabater, su mujer Bárbara Doménech, un hijo en casa casado con Paula Perelló y su nieto Pere Joan. El dicho tiene un hermano y otro hijo clérigos	5
Miguel Sabater, su mujer Catalina Espelta y sus hijos Miguel y María	3
Antonio Juan Luis Mauri y su mujer Juana Doménech	1
Pedro Miguel Monserrat, viudo	1

Antonio Alcayt, su mujer María Salvador y dos hijos Andrés Luis y Catalina	4
Francisco Luis Alcayt, su mujer Margarita Lledó y dos hijos	3
Tomás Boixí, mancebo ermitaño de la ermita de San Blas	2
Francisco Marqués Montserrat, mozo	1
Juan Durán, mancebo venido un año a esta parte de Ascó	1
<i>En este lugar hay 64 casas y en ellos 209 de los que se bautizaron por no salir de la Corona de Aragón. No los han mandado salir por estar muy mezclados y aquí hay 5 clérigos moriscos y el cura también</i>	209
RIBA-ROJA	
Juan Santo, su mujer Catalina Barbaró y sus hijos Pedro e Isabel, casada con Juan Aguilar	4
Francisco Santo, su mujer Isabel Sales y sus hijos Mateo, Francisco e Isabel	4
Joanot Santo “El Menor”, su mujer Isabel Reduá y sus hijos Juan, Gabriel y Bartolomé	5
Gabriel Domingo, viudo	1
Juan Garbí, su mujer Filipa Aguilar y sus hijas Isabel, casada con Jaime Jordá, y Gracia, casada con Miguel Ugiçet	4
Juan Texedor, su mujer Esperanza Domingo y su hijo Gabriel	3
Andrés Reduá, viudo de Jaumota Salbó, una hija y tres hijos, Andrés, casado con Esperanza Oriol y padre de Juana, Guillem, casado con Esperanza Barbaró, y Jusepe, mozo	4
Isabel Salbó, viuda, y una hija casada con cristiano viejo	4
Gabriel Salim, su mujer Esperanza Aguilar y sus hijos Pedro y María	3
Juan Texedor y su mujer Francisca Argondella	2
Bartolomé Texedor, su mujer Isabel Llop y sus hijos Bartolomé e Isabel	3
Pedro Barbaró, su mujer Esperanza Sabater, dos hijos y tres hijas. Su hijo Pedro está casado con Esperanza Reduá y tiene dos hijos, Miguel y Esperanza	6
Gabriel Corcoll y su mujer Isabel Argondella	2
Catalina Ambròs, viuda de Juan Domingo, del cap del Hoch, y sus hijos Gabriel, Catalina, Francisca y Jerónima	4
Miguel Salim, su mujer Isabel Aguilar y sus hijos Gabriel e Isabel	3
Francisco Algordell, viudo de Nadala Ayrena, y sus hijos Isabel, Francisca y Francisco, casado con Catalina Sabater y padre de Catalina	5

Gabriel Domingo, viudo de Jerónima Guás, su mujer Magdalena Santo y su hijo Miguel	3
Guillem Texedor y su mujer Joana Santo	2
Bartolomé Algordell, viudo de Esperanza Ayrena, y sus hijos Jerónimo, casado con Eulalia Aguiar y padre de Esperanza y María, Bartolomé, que está casado con Margarita Salamó y tiene tres hijos: Francisco, Isabel y Esperanza	10
La viuda Ana y sus hijos Pedro y Francisca	2
Miguel Ayert, su mujer Esperanza Aguilar y sus hijos Miguel, Catalina y Eulalia	4
Juan Ayet, su mujer Dulcina Salvador y su hija Juana	2
La viuda Corcoll y sus hijos Juan y Catalina	3
Miguel Ayet, su mujer Esperanza Aguilar y sus hijos Juan, Jaime y Juana	4
<i>En total 25 casas y 77 personas, convertidos por san Vicente Ferrer. A esta gente nunca se le ordenó salir</i>	77
VINEBRE	
Pedro Pepió, su mujer María Massip y sus hijas Joana y Esperanza	4
Antonio Carim, viudo de Joana Ossó (hija de un caballero), y sus hijos Juan, casado con cristiana vieja, su hija María, casada con Juan Torner, y Juana, casada con Gabriel Montagut	4
Juan Carim, hijo del sobredicho, su mujer Juana Torner y sus hijos Antonio, Juan, María y Magdalena	5
Esteban Vilaplana y su mujer Esperanza Papió	2
Esperanza Billot, doncella, hija de Juan Billot y María Montornés, cristiana vieja	1
Jaime Mauri “Perdigón”, su madre Mariana, su mujer María March y Jaime Aliot, su criado	3
Guillem Carim, labrador, su mujer Magdalena Papió, su hijo Juan y su cuñada Mariana	4
Juan Montorner, su mujer Isabel March, su hijo Juan, casado en casa, y sus nietos Juan y Pedro	5
Gabriel Montagut y su mujer Juana Carim	2
Mateo Ferrús y su mujer Margarita	2
Juan Ferrús, hijo del sobredicho, su mujer Juana Montagut y sus hijos Mateo, Jacinto y Juana	5

Pedro Ferrús, hermano del sobredicho, su mujer María Billot y sus hijos Pedro y Gabriel	5
Miguel Papió, sastre, su mujer Ana Massip, su hijo Gabriel y su suegra Esperanza Montagut	3
Pedro Mauri “Roer”, viudo de Andrea Roer, y su hija Juana, casada con Miguel Torner	2
Juan Papió, labrador, su mujer Ángela Massip, su hija Juana y sus hermanos Guillem y Domingo	4
Juan Altarriba, su mujer Juana Montagut y sus hijos Juan, Catalina y María, casadas con cristianos viejos	5
<i>En total 15 casas y 56 personas. De bautizados 101 años por no salir de la Corona de Aragón</i>	56
MORA	
Francisco Pino, su mujer Caterina Malic y sus hijas Isabel y Candia	4
Antonio Rafael y mujer Esperanza	2
Juan Nadal, su mujer Esperanza y su hija Juana	2
Antonio Cañissar, viudo	1
Juan Sabater, su mujer Jerónima Padret y sus hijas Sebastiana e Isabel	3
Juan Blanco, su mujer Magdalena Oliver y sus hijos Bautista, Mariana y Candia	4
Monterrate Mauri, su mujer Gracia Gombava y su hija Jerónima	3
Antonio Juan Mauri, su mujer Valentina Bagés, su hermana Jerónima y sus hijos Antonio Juan, Catalina, Candia, Magdalena y Valentina	8
Juan Roquet, su mujer Tecla Pedret y sus hijos Bartolomé, Jerónimo, Juana y Magdalena	5
Francisco y Pedro Assín, menores hijos de cristiana vieja	2
Luis Pino, mozo	1
Bartolomé Melich, su mujer Catalina Marián y sus hijos Bartolomé, Bernardo y Catalina	4
María Prescolí, viuda	1
La viuda de Tomás Mora y sus hijos Gabriel y Francisco	3
Tomás Mora, hijo de la sobredicha, y su mujer Catalina Boçelli	1
Juan Mora, hermano del sobredicho, y su mujer María Godí	1
Juan Gombara y su mujer Jerónima Corder	1

Juana Puig, viuda de Francisco Assín “El Menor”, y sus hijos Bartolomé, Esperanza e Isabel	4
Juan Galcerán, viudo, su hijo Domingo, casado con Isabel Sayd, y dos nietos, Juan y Domingo	5
Miguel Guenguis, su mujer Catalina Caballer y sus hijos Antonio, Juan y Magdalena	5
Antonio Cañissar, su mujer Elvira y sus hijos Pedro, casado con Bárbara Soler, Antonio Felipe y Domingo	4
Francisco Pino, su mujer Catalina Oliver y sus hijos Francisco y Magdalena	3
Jaime Melich, sastre, su mujer Catalina Ortí y su hijo Domingo	2
Jaime Melich, tejedor, su mujer Catalina Cañissar, sus hijos Pedro Juan, Jusepe, Vicente, Bartolomé, Catalina, Ramona, Juana y Francisca	10
Juan Pino, viudo de Catalina Pujol	1
Antonio Pino, hijo del sobredicho, su mujer Ángela Maured y sus hijos Antonio Juan, Juana, Ángela y Antonia Juana	6
Gabriel Pino, hermano del sobredicho, sus hijos Juan, Gabriel, Juana (de su primer matrimonio con Isabel) y Pedro, tenido de su segundo matrimonio con Antonia Salvadora, hija de Pedro Salvador, familiar del Santo Oficio	6
Juan Pino del Perche, su mujer Lorenza Barnardí y sus hijos Juan, Gabriel y Aldonça	4
Matías Calanda, su mujer Esperanza Corder y sus hijos Antonio, Matías, Esperanza y Juan, casado con Tecla Xulbí y padre de Juana	7
Gabriel Boixí, su mujer Isabel Chavarría y sus hijos Gabriel y Antonio	3
Pedro Cañissar, su mujer Isabel Descàrrega y sus hijos Antonio Juan, Catalina y Esperanza	4
Mateo Español, su mujer Mariana Esquer y sus hijos Pedro Juan y Mariana	5
Juan Caixeres, sastre, su mujer Isabel Saló y su madre Esperanza	2
Miguel Ferrer, sastre, su mujer Anna Caixeres y sus hijos Domingo, Pedro y Ana	5
Juan Riera, su mujer Catalina Caballer y su hija Ana	3
Antonio Guenguis, viudo	1
Domingo Roget, viudo de Isabel Sastre, su hijo Gabriel, casado con Ángela Piñana, y su nieto Domingo	4
Las viudas Cabotas, Catalina e Isabel, y los hijos de ésta, Domingo e Isabel	4

Esperanza Pino, viuda de Gaspar Mosseguó, y sus hijos Juan y Francisco. El dicho Gaspar tuvo de su primer matrimonio con Catalina Vidal a Antonio e Isabel	5
Pedro Mauri, su mujer Marquesa Mauri y sus hijos Pedro, Juana, Ana, Catalina y Susana	7
Jerónimo Mauri, su mujer Catalina Terreri, su hijo Antonio, casado con Isabel Pedret, y su nieto Josef, estudiante	4
Domingo Roget “El Menor”, casado primero con Violante Durán, su mujer Juana Ferrer y su hija Juana	2
Juan y Magdalena Mani, hijos de Juan Mani y de Magdalena Panadell	2
Pedro Salelles, su mujer Esperanza Fumador y sus hijos Jaime, Isabel y Ángela	5
Antonio Salelles, mozo	1
Domingo Caballer, zapatero, su mujer Isabel Corder y sus hijos Ramón, Mariana e Isabel	4
Juan Bautista y Susana Mani, menores, hijos de Gabriel Mani y Catalina Benet	2
Gabriel Calanda y su mujer Marina Descàrrega	1
Antonio Mani del Verger, su mujer Marina Gombau y sus hijos Antonio, Ramón, María y Polonia	6
Antonio Mosseguí, su mujer Catalina Pedret y sus hijos Antonio, Juan, Catalina	3
Antonio Juan, Magdalena y Esperanza Grau, menores, hijos de Domingo Grau	3
Antonio Caballer y sus hermanos, Juan, Pedro, María, Candia y Maciana, hijos de Antonio Caballer y Jerónima Oliver	6
Catalina “Menor”, hija de Gabriel Mosseguí y Magdalena Ortiz	1
Jaime Melich, su mujer Catalina Pina y sus hijos Juan, Jaime y Matías	4
Jerónimo Roget y su mujer María Descàrrega	1
Antonio Roget, su mujer Catalina Guerrer y sus hijos Antonio y Magdalena	3
Juan Esquer, viudo, su hijo Pascual, casado con Magdalena Cerdán, y sus nietos Francisco, Jacinto, Juan, Magdalena e Isabel	6
Antonio Melich, su mujer María Mani y sus hijos Antonio y Miguel Juan	4
Juan Mani, su mujer Esperanza Salvador y dos hermanos, Antonio y Mariana	3
Antonio Juan, Jaime y Mariana Sayt, hijos de Luis Sayt e Isabel Blas	3
Alonso Melich, su mujer Magdalena Pilet y su hijo Jaime, casado con Marina Gibert y padre de Magdalena y Catalina	4

Baltasar Durán y su mujer Justina Roselló	1
Guillem Ferrer “El Cortés”, su mujer Jerónima Pilet y sus hijos Juan Guillem, Vicente e Isabel	5
Pedro Pablo Pedranco, su mujer Isabel Valenciana y sus hijos Miguel Juan, Pedro, Isabel Juana, María e Isabel	7
El doctor micer Luis María y su mujer Isabel Paladella	1
Pedro Cañissar, su mujer Catalina Pedret, su hijo Antonio, casado con Maçiana Ardevol, y sus nietos Pedro Juan, Antonio, Domingo, Maçiana, Juliana, Catalina y María	9
Juan Rafael “Fraga”, su mujer Catalina Busquet y sus hijos Gabriel, Bartolomé, Miguel, Juan y Lucía	8
Bartolomé Cañissar, su mujer Esperanza Bagés y sus hijos Bartolomé y Catalina	3
Guillem Rafel y su mujer Juana, hijos los dos de cristianas viejas	2
<i>En total 69 casas y en ellas 250 personas bautizadas hace 101 años</i>	250